

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 8.884.—Avenida de Rubino, 10

LA CORUÑA, SABADO, 5 DE ENERO DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

Pasó a las Cortes una Ley sobre expropiación de fincas rústicas

Es la primera consecuencia del viaje del Caudillo a Extremadura

MADRID, 4.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recibió a los periodistas a primeras horas de la tarde. Les dijo que acababa de llegar a las Cortes el proyecto de Ley sobre expropiación de fincas rústicas, previa declaración de interés social, y siempre con la debida indemnización a los propietarios. Esta Ley, dijo el señor Bilbao, es una consecuencia de la visita del Caudillo a Extremadura. Sus trascendencias aparecen definidas de una manera clara y terminante en el preámbulo, donde se explica la necesidad de la misma, en aras de la hermandad de todos los españoles. Se declarará en el expediente el reconocimiento de interés social, como justificativo de la expropiación derivada de los problemas del régimen de la tierra, y, en su consecuencia, en el dictamen figuran las normas para que el Instituto Nacional de Colonización, organismo de crédito especializado en tales problemas, pueda llevar a cabo la ejecución de las propuestas y siempre dentro de las más esmeradas garantías. La resolución de todos y cada uno de los casos será encomendada al Consejo de Ministros, como supremo organismo de la Administración del Estado. El proyecto determina, asimismo, todas las condiciones para obtener la declaración de interés social. El propietario de la finca expropiada, como cualquier persona que pueda sentirse directamente afectada por la medida, serán oídas en el expediente que se instruya.

¿ABDICA VICTOR MANUEL?



Los periódicos italianos publicaron hace pocos días la posible abdicación del Rey Víctor Manuel, y la creación de una Regencia con el Cardenal Schuster Nitti y el Conde Sforza. La fotografía muestra al Rey de Italia en uno de los últimos actos a que asistió en la Catedral de Milán, acompañado del Cardenal Schuster.

(Foto CIFRA).

LA U. N. R. R. A. PIDE LA DIMISION DEL GENERAL MORGAN

Este opina que los judíos merecen algo más que compasión y refugio provisional

LONDRES, 4.—La UNRRA ha pedido al general Morgan que presente la dimisión de su cargo como jefe de dicha organización en Alemania, según anuncia la Agencia United Press. La Oficina Regional de Europa de la UNRRA ha facilitado una nota en la cual se hace constar que a consecuencia de las declaraciones de Morgan en Francfort del Main, el día 2 de enero, la UNRRA se ha visto obligada a pedirle que dimita.—(EFE).

ACLARACIONES DE MORGAN

FRANCFORT DEL MAIN, 4.—El jefe de la UNRRA en Alemania, teniente general Morgan, al desmentir los rumores de que pensaba dimitir dicho cargo, ha publicado una declaración, cuyo texto íntegro es el siguiente:

"Todo el que haya estado tan cerca de la guerra como yo y que haya visto los resultados de las bestialidades nazis, tendrá que reconocer la justificación de los temores y de las aspiraciones a una vida de seguridad que son sintomáticos de los restos de los judíos europeos. Aquellos judíos que han sobrevivido el programa de exterminio de Hitler, merecen, a mi modo de ver, algo más que compasión y refugio provisional. Merecen un programa coordinado para su establecimiento permanente en lugares de seguridad y de oportunidad; un programa elaborado por especialistas con el apoyo activo de aquellas naciones que estén en condiciones de prestar su colaboración a la preparación de un proyecto definitivo y coordinado.

En mis declaraciones a la Prensa el pasado miércoles—continúa Morgan—me referí, no a la cuestión judía en general, sino a los síntomas locales, que son, en mi opinión, tan graves como lo es la falta de un proyecto general para poner fin a los temores y a la vida errante de este pueblo desgraciado. Es de lamentar que mis declaraciones fueran interpretadas en algunos círculos como un ataque contra los propósitos de los judíos en su situación actual. Parece probable que algunos judíos hayan sido estimulados a abandonar sus hogares permanentes por elementos no autorizados. Mis declaraciones sobre el problema de los judíos ha sido el llamar la atención del mundo sobre la necesidad de ha-

llar una solución más permanente que la de la UNRRA.—(EFE).

MORGAN NO HA RECIBIDO NOTIFICACION ALGUNA

FRANCFORT, 4.—El general Morgan ha manifestado a las 6:30 de la tarde, que no había recibido notificación alguna de las oficinas centrales de la U. N. R. R. A. en Londres sobre su caso.—(EFE).

El proceso de Nuremberg

Von Papen era opuesto a la política exterior alemana

NUREMBERG, 4.—El general de las S. D., Waller Schellenberg, de 35 años de edad, que fué jefe de la sección del Reich y dirigió la oficina de las S. D. en su servicio de espionaje exterior, desde julio de 1941 hasta el fin de la guerra, ha comparecido como testigo en el proceso contra los criminales de guerra alemanes, cuya sesión de hoy, fué abierta a las 10:5 de la mañana. Manifestó que se hallaba presente cuando se firmó un decreto del Führer para la salvaguarda del ejército alemán en los territorios que se iban a ocupar en la inminente campaña contra Rusia.

El testigo es interrogado por la defensa de Von Papen, acerca de las conversaciones que sostuvo con el enviado de Hitler a Turquía, y dijo que durante su entrevista con el diplomático alemán, pudo comprobar que éste criticó la política exterior alemana y también admitió que Von Papen había dicho que era absolutamente necesario

(CONTINUA EN QUINTA PLANA)

Se pedirá que las tropas extranjeras evacuen los países árabes

Rusia quiere apoyar al Gobierno libanés

EL CAIRO, 4.—El Secretario General de la Liga Árabe, Azzam Bey, ha declarado esta tarde que la Liga exigirá la evacuación de todas las tropas extranjeras de los países árabes, incluida la zona francesa del África del Norte.

"Nunca reconocemos—agregó—el derecho del mundo a crear posiciones estratégicas en tierras árabes".—(EFE).

LA URSS QUIERE APOYAR AL GOBIERNO LIBANÉS

LONDRES, 4.—El Gobierno libanés ha recibido de manos del Ministro soviético en Beirut—comunicó de El Cairo a la agencia Reuter—una nota en que se expresa:

1) Que Rusia mantiene su decisión de reconocer la independencia y soberanía.

2) Que el acuerdo franco-británico sobre Levante ha sido elaborado sin participación soviética.

3) Que, si bien Rusia se guarda de dar consejos al Gobierno libanés, sí le manifiesta que le apoyará en caso de que se decidiera a oponerse al acuerdo franco-británico, y

4) Que Rusia no tiene que formular reclamación alguna contra El Líbano, pero que sí desea participar de todos los privilegios que concede El Líbano a otras naciones.—(EFE).

LISBOA

La campaña antiespañola, traición a la verdad y a Europa

Comentarios portugueses en favor de España

LISBOA, 4.—(CRONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO CORREIA MARQUES).

Una vez más el editorialista del periódico "A Voz" se ocupó de los asuntos de España. Dice que se anuncia que España va a restaurar la Monarquía; eso allí con los españoles, comenta, y subraya el comentarista que le sería muy grato ver en España restauradas sus tradiciones, pero el problema es exclusivamente español, y por eso no toma partido, pues es un asunto puramente interno, pero la campaña internacional que se hace contra la nación vecina sí que merece un comentario particularmente severo.

En el mismo número de "A Voz" se publica íntegramente la traducción lusitana de un artículo muy notable del gran semanario inglés "The Tablet", que seguramente ya conocerán los lectores de este periódico. Dice el autor del artículo de "A Voz" que los comentarios del semanario británico son particularmente notables por aparecer en un periódico inglés en medio de las opiniones británicas tan adversas a

España. Y nosotros podríamos añadir por nuestra parte, que el editorialista de "A Voz" no puede ser tratado de persona hostil o dudosa contra las democracias, puesto que ha sido comentarista ya en vísperas de la guerra muy contrario a la política de Alemania y del Eje, sino que su actitud es una postura de enérgica justicia.

Al comentar el cronista portugués el artículo de "The Tablet", menciona otro del semanario del mismo nombre que se publica en Brooklyn; del diario italiano "La Tribuna del Popolo", y de la revista norteamericana "The Sign", y pone de relieve que no faltan por lo visto quienes conocen la verdad. Pero la mayoría de las opiniones que se publican no obedecen a un honesto deseo de que resplandezca esta verdad que falsean fácilmente. España es un país abierto a todos los que quieren visitarlo y conocerlo. Pero Rusia no puede ceder su presa y quiere que España entre en su órbita de la revolución comunista.

Los aliados han cedido a Rusia Polonia aceptando cambios en el Gobierno de aquel país sin consultar al pueblo polaco. Otro tanto se ha hecho en

(CONTINUA EN QUINTA PLANA)

Las epidemias artificiales pueden ser decisivas en la guerra futura

Norteamérica se previene contra posibles ataques bacteriológicos

WASHINGTON, 4.—Las epidemias artificiales pueden ser un arma eficaz en la guerra del futuro, según informa el Departamento de Marina norteamericano después de 33 meses de investigaciones. Las autoridades yanquis manifiestan que estas investigaciones han dado resultados valiosísimos para proteger a los Estados Unidos contra posibles ataques bacteriológicos. Estos datos también son importantes para el control en la paz de

las enfermedades que se pueden transmitir por la atmósfera.

No se da a conocer la naturaleza exacta de las enfermedades investigadas por la Universidad de California, por razones de seguridad. No obstante, se cree que se trata de cólera, de la peste bubónica y del tífus.

Finalmente se hace constar que han sido inventados trajes con aparatos alimentadores de oxígeno, para que los utilicen los grupos de salvamento o descontaminación, en el caso de que el enemigo se hubiera decidido a desencadenar la guerra bacteriológica.—(EFE).

El Ideal Gallego

TARIFA DE SUSCRIPCION
Mes Ptas. 3.—
Trimestre " 24.—
Semestre " 48.—
PAGO ADELANTADO

VUELVE EL RACIONAMIENTO DE PAN, EN FRANCIA



Después de un breve período de libertad de venta, ha vuelto a implantarse en Francia el racionamiento de pan. En los escaparates de las panaderías son colocados de nuevo los precios de tasa de las diferentes piezas, los de la harina y las instrucciones para su suministro, mediante los tickets correspondientes. Al mismo tiempo que se colocan estos datos, son retirados, como hace la panadería que aparece en la foto, otros carteles del Sindicato Patronal de Panadería, en los que se recomendaba que no se despidiera el pan, y se añade: "Acuérdese de los tickets, y evite que vuelvan". Desgraciadamente para los franceses, han vuelto mucho antes de lo que esperaban,

la confianza en la democracia húngara y que la reacción, cuya liquidación fué estipulada en el armisticio "no solamente sigue sin liquidar sino que cada vez se hace más fuerte en los puestos administrativos del Estado, en el Ejército, en algunos partidos y en todas las esferas de la vida pública". Termina advirtiendo que esta cuestión puede ser decisiva desde el punto de vista de conclusión de la paz.—(EFE).

ACUSACIONES RUSAS CONTRA EL GOBIERNO ALIADO DE TRIESTE

LONDRES, 4.—La revista soviética "Nuevos tiempos", acusa al gobierno militar aliado de Trieste de haber dado todos los puestos administrativos en esta zona a fascistas, y asegura que éstos han puesto en libertad a todos los fascistas que se encontraban encarcelados.—(EFE).

LA REORGANIZACION DEL GOBIERNO BULGARO

SOFIA, 4.—Como resultado de las sugerencias acordadas en la conferencia de Moscú—dice la Agencia United Press—el Gobierno búlgaro ha empezado las negociaciones para ampliar la base del actual Gobierno. Ha sido encargado de estas gestiones el primer ministro Kimon Georgiev; el ministro de la Guerra, general Veltchev, y el del Interior, Anton Yugof, quienes establecerán contacto con los grupos democráticos que actualmente no están representados en el Gabinete, para empezar las conversaciones con objeto de lograr su inclusión.—(EFE).

LA URBE

Visperas de los Reyes Magos. Horas de ilusión en el alma candorosa de los pequeñuelos. Y en las de los grandes; que si los primeros esperan la próxima realización de un bello sueño, los segundos aguardan este milagro para participar en el goce purísimo de los suyos. ¿Para quién discurren estas horas con menor celeridad? ¿A quién consume más arduosamente la impaciencia? Los corazones viven estas horas en pleno deleite de un reino de hadas. No hay seguramente para los niños momentos tan llenos de gozo como éstos en que sus aladas imaginaciones finjen un mundo quimérico, con caminos de nieve y estrellas, por los que avanza la rutilante caravana de los Magos cargados de presentes.

Hay bullicio en los hogares. En todos los hogares; que los Reyes Magos son amigos de todos los niños, especialmente de los buenos que rezan, estudian y aman a sus padres y amigos. El correo ha recibido las cartas candorosas, garrapateadas con trazos originales, dirigidas a los Magos. ¡Qué tesoro para conocer el alma infantil! ¡Qué álbum tan precioso podría componerse con estos escritos! Generalmente son el hermanito o la hermanita mayor los encargados de hacer las peticiones para todos.

—“A Enrique unos soldaditos de plomo y una banda de música que haga mucho ruido. A Marujita un bebé que diga papá y mamá, y bien vestido. A la Angelita, que es muy pequeña, un muñequito chiquitín. A mí una Gisela y una pluma estilográfica.” Y la carta termina con esta elocuente coletilla: “Además, todo lo que queráis.” Debajo los garabatos que finjen las firmas de todos los peticionarios.

- Papá, ¿habrá llegado la carta?
- Sí, hijo mío. No lo dudes.
- Yo escribí a Melchor.
- Y yo a Gaspar.
- Y yo a Baltasar.
- Verás como a mí me traen muchas cosas.
- A mí, más, muchas más.
- No; más a mí.

Y el griterío llena toda la casa. Y los padres gozan con este bullicio encantador, sintiendo a veces el cosquilleo de las lágrimas.

¡Qué hermoso resultaba andar en la tarde de ayer por las calles de la Urbe! ¡Qué sana alegria! El ir y venir de la gente, como un río de ilusiones; las tiendas y bazares llenos de compradores; los padres afanados en la adquisición de juguetes... El corazón se ensancha con el goce de este ambiente de paz, tan cristiano y tan español. Un goce que sólo es permitido gustar actualmente a poquísimos pueblos, España en primer lugar. No lo olvidemos. Demos por ello gracias a Dios, que nos ha hecho la dádiva de la paz, y a Franco, que supo trabajar para defenderla.



CRONICA DE SOCIEDAD

BODA.—Ante el altar mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, santificaron sus amores la señorita Celsa Fernández Acevedo, de conocida familia de Castro Caldelas (Orense), con nuestro estimado convecino don Modesto García Morlán.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha parroquia don Clemente Moreira y fueron apadrinados por la tía y hermano del novio, doña Pilar Morlán González y don Luis García Morlán.

Actuaron como testigos, por parte de la desposada, don Adolfo Romero Blanco, don Ramón Fernández Manzano y don José María Lastres Abente; y por parte del novio don Arturo García Martínez, don Isaac García Álvarez y don Antonio Segret Iglesias.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados en casa de los padres de contrayente.

Los recién casados están recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

FIESTA DE JUVENTUD.—Con motivo de hacer su presentación en sociedad su hija Chelo los señores D. Menéndez-Ponte (don Pedro) se celebró anteayer una brillantísima fiesta de juventud.

La nueva mujercita lucía elegantísimo vestida de tul blanco y fué muy agasajada y felicitada. A la grata y selecta reunión, que autorizaron con su presencia los padres y abuelos de la homenajeada, asistieron muchas amigas, y amigos de la señorita de Menéndez Ponte, haciéndola objeto de todo género de atenciones.

MEJORADA.—Ha experimentado algún alivio en la grave dolencia que aqueja la señorita Elisa Martín Alonso, por quien se interesan muchas personas.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

LETRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.—Regresaron de Madrid el comandante de Intendencia don Gabino Tojo, y su señora doña Victoria Menéndez, y el capitán del mismo Cuerpo don Jesús García Naveiras y su esposa, nacida Virucha Lago.

—Están pasando las Pascuas con sus distinguidos padres, los señores de Peñamaría y Flores de Sierra (don Sergio), el registrador de la Propiedad don Paulino Rodríguez Collantes y su esposa, nacida Rosarita Peñamaría de Liso.

—Saló para Granada, a donde ha sido destinado, el teniente de Artillería don José Bermúdez de Castro Ozores.

—Se encuentra pasando las Navidades con su hermana Rosario el coronel de Infantería don Aniceto Vila.

SUCESOS

Se fractura tres costillas, al caerse de un primer piso a un patio

La sirvienta Rosa Rodríguez Liz, de treinta y dos años, que presta sus servicios domésticos en la calle de José Lombardero 11 primero, izquierda, en ocasión en que estaba poniendo a secar unas prendas de ropa en la parte posterior del inmueble, se cayó al patio y se produjo heridas fuertemente contusas en la cabeza, múltiples contusiones en distintas partes del cuerpo, fractura de las costillas séptima, octava y novena del lado izquierdo, contusión cerebral y shock traumático. En grave estado quedó ocupando una cama en el Hospital municipal.

Atropello.—El niño de 8 años Fernando Rey Ponte, de Orzán 81 cuarto, fué atropellado en dicha calle por una bicicleta y sufrió dos heridas de cuatro centímetros cada una en la región frontal.

Cacos detenidos.—Por funcionarios de la brigada de Investigación Criminal del Cuerpo General de Policía ha sido detenido Alfonso Garea Fernández, de 19 años, soltero, sin domicilio, conocido maleante, como autor de cuatro robos cometidos en esta capital, dos de ellos en los almacenes sitos en la calle de San Andrés núm. 103, bajo (Sastre y Compañía) de donde se llevó en la primera ocasión unos doscientos kilogramos de garbanos y 40 de azúcar en la segunda.

Los otros dos robos los cometió en el taller de zapatería sito en la calle de Riego de Agua núm. 18, bajo, “Cazados Andurriña”, propiedad de D. Esteban Sánchez Taboada, donde se apropió de unas quinientas pesetas la primera vez y la última de seis piezas para la confección de calzado. Convielo y confeso, en unión de los efectos recuperados fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

A disposición de la misma autoridad ha sido puesto Eulogio López Castañera, de 19 años, soltero, carpintero, natural de Santander y vecino de esta capital, traviesa de Buenavista, letra D. Los Castros, como autor de otros dos robos cometidos últimamente en esta capital. Uno de ellos, en la farmacia “Broncano”, sita en Fernández Latorre 43, bajo, en donde se apropió de 50 pesetas en metálico y varios efectos, y el otro en el bazar “Barros”, sito en la calle de Balén núm. 1, apoderándose de plumas estilográficas valoradas en más de 2.000 pesetas, las

LA CABALGATA DE REYES



En el Hogar Juvenil del Frente de Juventudes se trabaja activamente preparando la gran distribución de juguetes que hoy hará la Cabalgata de Reyes Magos

Hoy, a las siete y media, desfilará la gran Cabalgata de Reyes 1946

El tan esperado cortejo de los Magos de Oriente, pasará por nuestra ciudad en el día de hoy, con destino al Portal de Belén instalado en la Plaza de María Pita.

Los tres Reyes, acompañados de sus cortejos de persas, árabes y romanos, recorrerán las calles de Juana de Vega, Cantonos, Real, Riego de Agua y Plaza de María Pita, donde haciendo alto se dirigirán a adorar al niño Dios. Después harán entrega a los cuatro mejores niños de cada Escuela y Centro de los presentes traídos de Oriente expresamente para La Coruña, para lo cual se recuerda a los señores maestros que deberán encontrarse en la Plaza de María Pita, en las aoras frente al Ayuntamiento con los niños seleccionados a fin de recoger los regalos.

El resto de los juguetes convenientemente empaquetados, se encuentran en los correspondientes distritos a disposición de los señores maestros.

Después del acto de María Pita, el cortejo real se retirará al Hogar Juvenil por las calles de Franja, San Andrés y Comandante Fontanes.

Recepción en Capitanía

Mañana se celebrará en el Palacio de Capitanía General la tradicional y solemne recepción de Pascuas de Reyes. Ante el Capitán General, don Salvador Múgica Buhigas, desfilarán las autoridades, jerarquías y representaciones. La recepción militar dará comienzo a las doce horas.

El Duque de Windsor irá el lunes a Londres

PARIS, 4.—Según ha manifestado el secretario del Duque de Windsor, éste se trasladará a Londres el próximo lunes para celebrar una entrevista de carácter privado. Se ignora el significado de la misma, así como los nombres de las personas con quien ha de celebrarla.—(EFE).

cuales fueron recuperadas por los funcionarios afectos a la mencionada brigada, así como los efectos robados en la farmacia del Sr. Broncano.

“Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña”

De conformidad con la Ley de Bases de Administración Local de 17 de julio de 1945, a partir del 1.º de enero actual, queda elevada la cuota estatal de la Contribución Territorial Urbana, en virtud de haber sido suprimidos diversos arbitrios municipales, entre ellos el de inquilinato. Para entrar a los propietarios de cuanto se refiere a la aplicación de la presente, se pone en conocimiento de los mismos que, a partir de la fecha, funciona en esta Cámara, durante las horas de 12'30 a 14, un servicio de asesoramiento.

NARANJAS DE ORIHUELA

SIN HELAR - MARCA PIRUCA
Gran baja de precios por exceso de existencias. Mandarinas dulces gordas. Ventas al detalle.

Frutería Coruñesa
Plaza de Lugo, 11. Teléfono 1502

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY: A las 4, 6, 8 y 10'45
RADIO FILMS, PRESENTA EL ESTRENO DE LA EXTRAORDINARIA PRODUCCION EN TECNICOLOR.

DUMBO

DIVERTIDISIMAS Y CONMOVEDORAS AVENTURAS DE UN ELEFANTITO VOLADOR.

CINE AVENIDA

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

EL GRAN JEFE

VICTOR MAC LAGLEN, JACKIE COOPER, ONA MUSOV

¡¡Aullan las sirenas!! Pasan los coches a toda marcha... ¡Las pistolas cantan su canción de muerte!!
NO-DO 156 A

SAVOY-HOY

FILMOFONO - PRESENTA
Un film de espionaje impresionante.
SABOTAJE

Una persecución emocionante a través de Norteamérica en guerra.

PRISCILIA LANE
ROBERT CUMMINGS
4 - 6 - 8 - 10'45 Tolerada

CINE GOYA - HOY

SENSACIONAL PRIMER REESTRENO EN TECNICOLOR
La película que entusiasma a los pequeños y cautiva a los mayores.

EL MAGO DE OZ

Hadas, enanitos, brujas y magos... JUDY GARLAND, FRANK MORGAN, RAY BOLGER
4 - 6 - 8 - 10'45 Tolerada

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45.
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30.
GRANDIOSO PRIMER REESTRENO
La emocionante película de aventuras

La jungla en armas

(En español)
Gary Cooper, Andrea Leeds y David Niven. (Tolerada para menores)

CINE MOÑELOS

HOY: A LAS 6'15 y 8'15. UNICO DIA UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA
EL SECRETO DEL MARQUE
VEA ESTA GRAN PELICULA Y QUEDARA SATISFECHO.

MANANA:
LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL

LA SOLANA

HOY, SABADO, tarde y noche,

Grandes Bailes

Amenizados por la Orquesta

UBIENA

MANANA, DOMINGO, de 12'30 a 3

Aperitivo Baile

Servicio de Automóvil. Salida: Camión Grande (Frente al Café Alcazar)

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SANTA EMILIANA, VIRGEN
Residía en Roma Santa Emiliana, hija de San Gregorio, Papa, la cual llaman de prodigiosamente por su hermana Társila, que estaba ya en el cielo, en el mismo día la siguió, pasando de esta vida a la eterna.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 5.—Vigilia de la Epifanía. Misa propia; segunda oración de San Tesoro; tercera “Deus qui saluisti”; Credo; Prefacio de Navidad.
Día 6.—La Epifanía del Señor. Misa propia; Credo; Prefacio propio.

CULTOS

SALVE SABATINA EN HONOR DE LA PATRONA DE LA CORUÑA.—En la capilla de la Santísima Virgen de Rosario, Patrona de La Coruña, se cantará hoy a las siete y media la Salve Sabatina, según el Rito Dominicano. Predicará el R. P. Ignacio Bázquez, O. P.

SANTO DOMINGO.—Mañana, domingo, celebrarán sus cultos mensuales las Cofradías del Rosario y Rosario Perpetuo. Misas de Comunión a las siete y media y nueve y el ejercicio de la tarde a las seis, con sermón por el R. P. Fray Ignacio Bázquez, director de la Asociación, y procesión de la Virgen por el interior del templo.

Como día festivo registran mañana el siguiente horario de misas: siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y una.

PROPAGUE USTED EL IDEAL GALLEGO

Reunión de Artesanos

En el día de hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará el tradicional BAILE DE REYES.

Se ruega a las señoritas que concurran con traje de noche.

Mañana, de 6 a 8 de la tarde, tendrá lugar un festival para niños, con reparto de obsequios y a continuación, de 8 a 10, se celebrará un baile para mayores.

Dichos festivales serán amenizados por la notable orquesta Oriente con su genial estilista Rafael.

“Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña”

AVISO

Se ruega a los señores propietarios de fincas urbanas que no tengan declarada a la Hacienda la renta efectiva que perciben, pasen por esta Cámara para ser informados de la urgente conveniencia de acogerse a la moratoria recientemente concedida.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 522 y los terminados en 22.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Regalo de Reyes, 375 pesetas.

EL PUERTO.—Entraron: “Ría de Ares”, de Valencia, con cargamento de fruta para Amberes, (entró a tomar carbón para su consumo); “Alejandro III”, de Vigo, en lastre, también a tomar carbón; “Castillo Noroña”, de Gijón, con carbón para este puerto.

Saló ayer el transporte de guerra inglés “Fross-Beck”, para Inglaterra. Salieron: “Aragón”, para Santander, con general; “Briquetas Zorroza”, para Gijón; “Zuloaga”, para Vivero, ambos en lastre; “Cuatro Amigos”, para Camariñas, y “Lolita Goday”, para Burela, ambos en general. Se espera, Newrod”, con abono.

CENTRO DEPORTIVO DE SANTA LUCIA.—Para celebrar la festividad de Reyes, esta sociedad ha organizado varios actos, con arreglo al siguiente programa:

Sábado 5.—A las diez y media de la noche, gran baile amenizado por la orquesta Estrella.

Domingo 6.—A las doce de la mañana y en el domicilio social, reparto de juguetes entre los niños pobres del barrio.

A las cinco de la tarde gran baile de niños.

A las 7'30, baile-asalto en honor de los socios y familiares.

Gran Cine Coruña

HOY: UN ESTRENO GRANDIOSO, SENSACIONAL. Metro - Presenta

Una gran pareja unida por una amistad leal que da lugar a incidentes pintorescos y sentimentales.

Uña y carne

La película que lee obligará a reír y sonreír muchas veces, el mismo tiempo que toser un poco y pasarse el pañuelo por los ojos.

Uña y carne

Humorismo y emoción. Lágrimas y risas. Una interpretación magistral de

WALLACE BEERY
MICKEY ROONEY

4 - 6 - 8 - 10'45 Tolerada

DEL DIA

Ayuda a la colonia española de Filipinas

De todas las provincias españolas anuncian el envío de donativos en dinero y especie para contribuir al mayor éxito de la afortunada iniciativa del Gobierno encaminada a facilitar ayuda a la colonia española de Filipinas.

Milares de españoles quedaron en la situación más calamitosa: sin hogar y sin medios de vida. El Gobierno, que tutela por igual a los españoles de dentro y fuera de la Patria, no podía olvidar a aquellos hermanos nuestros que tanto han sufrido y que hoy ven hoy la pérdida de seres queridos, hábilmente inmolados por el fanatismo y la crueldad de unos hombres refractarios a las más elementales normas de convivencia humana.

Los Bancos y diversas entidades aportaron ya cantidades importantes para la suscripción iniciada con destino a nuestra colonia de Manila. Entre los últimos donativos recibidos figura uno de cien mil pesetas entregado por el Banco de España al Ministro de Asuntos Exteriores, y otro de veintidós mil del Banco Exterior de España.

Correspondencia privada de Hitler y Mussolini

CONTINUACION DE OCTAVA... el salto, que eliminar todos los focos de revuelta. De no hacerlo así, corremos el más grave riesgo...

Copyright: Derechos exclusivos de publicación de los textos de las cartas y de su distribución para toda España adquiridos del King Features Syndicate de Nueva York, por la Agencia EFE, Madrid. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial.

NOTAS (1) En ella los dos jefes anglosajones establecen los puntos fundamentales de la política exterior de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña. Estos son: Primero.—Los dos países no persiguen ninguna ampliación territorial ni de otra clase. Segundo.—No desean ver ningún cambio territorial que no esté de acuerdo con los deseos libremente expresados de los pueblos interesados. Tercero.—Respetan el derecho de todos los pueblos a elegir la forma de gobierno bajo la cual vivirán. Cuarto.—Se esforzarán en favorecer el acceso a todos los estados grandes o pequeños, vencedores o vencidos, en condiciones igualitarias al comercio y a las primeras materias del mundo. Quinto.—Desean llegar a una colaboración entre todas las naciones con el fin de asegurar para todos mejores condiciones de trabajo, progreso económico y seguridad social. Sexto.—Después de la destrucción de la tiranía nazi esperan ver restablecida una paz que dará a todas las naciones los medios de vivir en seguridad en el futuro.

EL IDEAL GALLEGO Se vende en Padrón en la casa de don José Castro a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.

PARIS

El retorno a la vida familiar en la Unión Soviética parece que es una realidad

Así lo confirman los relatos de dos periodistas que acaban de regresar de Moscú

Los rusos, en su vida privada, siguen siendo los parias de Europa

PARIS, 4.—(CRONICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

Creo que ha sido Randolph Churchill —que tal vez para olvidar su fracaso matrimonial, ha andado haciendo periodismo por los países nórdicos— el que ha escrito recientemente que el noventa por ciento de los rusos tienen un nivel de vida inferior al medio del resto de los europeos. Los soviets, pues, en su vida privada siguen siendo los parias de Europa. Lo que no sé si ha añadido tan distinguido colega es que esto empieza a saberlo ya los propios rusos, al recibir las noticias de los soldados del ejército rojo que ocupan Alemania, Polonia, Austria, etc. Y que en sus correrías hacia occidente llegaron en la pasada guerra, aunque fuera como prisioneros, hasta París.

Moscú se había preparado, según parece, para demostrar al mundo que su experiencia no había fracasado. La guerra, con su maza destructora vino a echar todo por tierra. Ahora Moscú vuelve a encerrarse en su concha y se dispone a reconstruir, con métodos heróicos, lo que había costado tantos esfuerzos levantar y cuya única realidad lograda ha sido ese ejército, el más numeroso que conocieron los siglos. Mas la posición de la U. R. S. S. de "grande" entre los vencedores, la obliga a entreabrir sus puertas. Y americanos, ingleses y hasta franceses de todas las ideologías acuden curiosos e intentan descifrar el velo que cubre el misterio de las repúblicas soviéticas. Lo que no es fácil.

Un gran periodista norteamericano ha publicado últimamente un libro sensacional sobre su viaje a Moscú. No ojalá hondo ni hace filosofía. Se limita a ver lo que puede y oír lo que le permiten observar. El avión americano que llega a Moscú tiene que ser conducido desde cierto punto del territorio europeo por pilotos y radiotelegrafistas soviéticos. El periodista americano pregunta a uno de los tripulantes, sargento americano, veterano en la línea, si se divierte en Moscú. —No se puede acercar uno a ninguno de sus propias fronteras y que aportará la seguridad de que todos los hombres, en todos los países, podrán vivir en vida al abrigo del temor y de la necesidad. Séptimo.—Esta paz habrá de permitir a todos los hombres atravesar los altos mares y océanos sin limitación. Octavo.—Ambos Gobiernos creen que todas las naciones del mundo deben llegar al abandono del empleo de la fuerza.

(2) La destitución de von Brauchitsch no es más que un episodio de la lucha establecida entre Hitler y el ejército alemán. El Canciller que ya había eliminado en los años anteriores de la jefatura del Estado Mayor alemán al general von Fritsch y había arrebatado el mando a numerosos jefes del ejército que se opusieron a sus planes, destituyó a V. Brauchitsch por mostrarse éste disconforme con las ofensivas planeadas por Hitler.

(3) La batalla de la Cireneca duró desde el 19 de noviembre en que las divisiones británicas iniciaron una ofensiva por Sollum hasta mediados de diciembre. La lucha quedó indecisa y en el curso de la batalla los combatientes de ambos ejércitos pelearon mezclados en el terreno que se extiende desde Sollum a Tobruk.

(4) La distancia que recorren los convoyes de aprovisionamiento del Eje que partían de Sicilia para Trípoli era de 550 kilómetros; en cambio el recorrido desde Sicilia a Túnez por la ruta de Pantelaria es de sólo 160 kilómetros.

na muchacha—responde el sargento—. Y la que lo permite, al poco tiempo desaparece. El extranjero se encuentra aislado y difícilmente puede ponerse en relaciones con los indígenas. La G. P. U. vigila a los que sin estar autorizados entablan amistad con extranjeros.

El periodista americano llegó a Moscú con la cartera bien repleta de rublos, se echó a la calle dispuesto a hacer esas primeras compras típicas que son el encanto del que trata de desoubrir una ciudad. No pudo ni comprar un diario. Las tiradas de los pocos periódicos que se editan en la capital soviética son muy reducidas en su venta libre al público. En fin, el periodista comprobó—y lo cuenta como símbolo—que en los hoteles-palacios de gran lujo, reservados para huéspedes de honor extranjeros, se desconoce hasta el uso del papel higiénico.

Pero lo que, por í contra la naturaleza misma del hombre, más estorbaba a la propaganda exterior del régimen soviético, que en el mundo entero se ha hecho sola con los éxitos innegables del ejército ruso, no eran estos detalles más o menos sin importancia en una postguerra tan horrenda como la actual, sino la concepción demoleadora de la vida privada, de la familia y de sus relaciones sociales, en la U. R. S. S. Y ahora los propagandistas de Moscú se esfuerzan en demostrar que en la gran extensión de todas las Rusias, la vida familiar persiste. Y en esta demostración lo único que se prueba, en realidad, es que ni los métodos más rigurosos del comunismo han podido—aunque lo hayan pretendido—destruir esa vida privada y familiar consustancial con la condición humana.

De esto no se han dado cuenta los dirigentes soviéticos hasta que una guerra durísima ha puesto en carne viva el alma tradicionalista y apasionada del pueblo ruso. La "experiencia" se había hecho y había fracasado en las grandes ciudades y centros industriales o agrícolas; pero no había llegado a la "isba" solitaria y aislada en la estepa, donde se conservaba el fuego sagrado del hogar con todo lo que él encierra.

CAMBIO EN LA POLITICA FAMILIAR

Es exacto—se dice ahora—que la actitud de los dirigentes del partido comunista, y de los gobernantes rusos con relación a la familia ha cambiado desde la revolución hasta nuestros días. Sin embargo, ahora se quiere demostrar que Lenin era un hombre apegado a la familia. Y en una obra de teatro, famosa en Moscú, "El Carrillón del Kremlin", se oye decir a Lenin, aconsejando a un hombre joven: Lenin, aconsejando a un hombre joven: hubiera un modo moderno—comunista quizá—de amar, y cómo si el amor no fuera eternamente igual.

La declaración siguiente de un periodista francés, que quiere probar que en la URSS existe una vida familiar tal y como la entendemos en el Occidente europeo, pone en evidencia la situación que ha sufrido Rusia, hasta ahora, a este respecto: "La autoridad de los padres,—dice—el amor o el afecto conyugal y filial, la fidelidad, son considerados como legítimos y alentados, particularmente después de la guerra. Si hubo un tiempo en el que la autoridad paternal fué debilitada, en el que los lazos conyugales tendieron a aflojarse y deshacerse, esto sucedió porque el nuevo Estado socialista y revolucionario estuvo obligado a luchar contra una familia formada a la antigua usanza."

Una familia a imagen de un mundo antiguo, monárquico, capitalista y religioso. La familia patriarcal que no reconoce otro jefe que el padre, no puede existir en el régimen socialista. Se procedió a la emancipación de los hijos. Se hizo comprender a los padres que el Estado no toleraría la existencia de lo que consideraba como hogares... de conspiración y de propaganda contrarrevolucionaria, aunque se llamaran familias, y que para hacer triunfar los principios socialistas no dudaría en separar marido y mujer, padres e hijos. Y el propagandista soviético, que no tiene más remedio que reconocer estas realidades, como justificación o excusa de los errores cometidos que encarna: "era una cuestión de táctica revolucionaria, no una

hostilidad de principio con relación a la familia. Se quería una familia de tipo único, una nueva forma de autoridad paternal."

A la vieja noción, apenas modificada por el Cristianismo, del "pater familias", único amo y señor de su hogar, responsable ante Dios de la educación que da a sus hijos, aun está viva en nuestras sociedades capitalistas y especialmente en la francesa; esto se ve en las discusiones sobre lo que algunos llaman "la libertad de enseñanza". Tales discusiones serían totalmente incomprensibles en la U. R. S. S. Actualmente el Gobierno soviético reconoce la autoridad igual y conjunta, pues hombre y mujer son rigurosamente iguales en derechos de los padres sobre los hijos menores. Son responsables ante la sociedad de la educación de sus hijos, la obediencia y el respeto a los padres y a las personas mayores, la limpieza personal, la educación, la exactitud, la franqueza y la honradez elemental, son la base de toda disciplina. Los padres tienen el derecho y el deber de exigirlos. Nadie discute ya como hacía antes, el derecho de la corrección moderadamente ejercida y ellos son responsables si su chico hace novillos y de sí se porta mal en clase. Los padres son responsables también —y por ello pueden sufrir multas— de que sus hijos monten o desclendan en marcha de los tranvías y de que los pequeños, menores, sean encontrados solos en la calle después de las nueve de la noche. Prohibición que data de la guerra, así como la de no amirar niños de la edad citada en los espectáculos nocturnos.

"La práctica es, como en todas partes, algo diferente del principio y de la Ley", añade el periodista francés.

¿Cómo es un hogar soviético? El padre y la madre trabajan cada uno por su lado. No tienen generalmente criada; una vieja tía o la abuela hacen las veces de tales. El hombre sale por la mañana al trabajo y no vuelve hasta por la noche. Los chicos tienen su alegre campo de maniobras en la calle. Por esto, ni maestros, ni policías, ni jueces pueden ser muy severos con los pequeños delincuentes. "pero se va a un reforzamiento de la autoridad y de la responsabilidad de los padres". Después de la guerra, una Ley ha restringido la facilidad con que antes se obtenía el divorcio. El Gobierno soviético alienta una cierta vida de familia, a condición de que la familia esté impregnada del espíritu soviético.

LA CRISIS DE LA VIVIENDA

Pero para constituir una familia, aunque sea soviética, es necesario un hogar, un techo bajo el que guardarse. En las ciudades de la U. R. S. S. la crisis de la vivienda es agudísima, sobre todo después de las destrucciones de la guerra. Ahora se realizan grandes movimientos de población para aliviar el problema asimismo en algunas capitales. El soltero que tiene una habitación para él solo es un ser excepcional.

Antes de la guerra, el matrimonio con dos hijos que tenía un piso con tres habitaciones, era un privilegiado. Hoy no hay pisos de este tipo que no estén ocupados, por lo menos, por dos familias. La vida en dormitorios colectivos sigue siendo la norma para los jóvenes de uno y otro sexo, cuya única ambición es encontrar una habitación, una sola, para casarse. El hogar es para muchos jóvenes y viejos un ideal.

Hoy, según parece, el alojamiento familiar figura entre las primeras tareas que se ha señalado el Estado soviético para esta postguerra. Pero así como antes este Estado creyó necesario atender primero a la edificación y construcción de grandes fábricas de guerra y grandes industrias y descuidó la vida privada y familiar del ciudadano soviético, ahora, ante los problemas de la reconstrucción y de la preparación de un Ejército potente para "mantener la paz" puede cometer el mismo error. Parece, sin embargo, que para resolver el problema de la vivienda, se ha abandonado la solución de los grandes inmuebles desechos de la "Casa Cuartel", ya que se quiere asegurar a la familia más intimidad con la fórmula de pisos y castas familiares.

Todo, pues, en esta materia, son promesas. El pasado y la realidad presente se traslucen en ellas y son el "paraíso soviético", de que nos han hablado algunos.

ANUNCIESE USTED EN EL IDEAL GALLEGO

Veintisiete organizaciones políticas japonesas, serán suprimidas por orden de Mac Arthur

TOKIO, 4.—El general Mac Arthur ha dictado órdenes para que sean suprimidas 27 organizaciones políticas "ultranacionalistas y militaristas", dice la agencia United Press.

Agrega que según los círculos bien informados estas órdenes impondrán al Gobierno nipón la necesidad de una reforma y que es probable la dimisión de numerosos altos funcionarios.

También se cree que las elecciones generales anunciadas para enero serán retrasadas porque las nuevas instrucciones eliminan a muchos candidatos. Los funcionarios japoneses manifestaban que quizá se retrasen un poco, sin indicar el tiempo exacto.—(EFE).

Bidauli presidirá la delegación francesa en la Asamblea de las Naciones Unidas

PARIS, 4.—El Ministro francés de Asuntos Exteriores, Georges Bidauli, será quien presida la delegación francesa en la Asamblea de las Naciones Unidas, según se ha informado en los círculos competentes franceses.

El resto de la delegación estará compuesta por Vicente Aurio, Ministro sin cartera; François Billoux, Ministro de Economía Nacional; Paul Boncour, presidente de la delegación francesa en la Conferencia de San Francisco.—(EFE).

Crónica de V. V. V.

(CONTINUACION DE OCTAVA) a los "no comunistas" con vistas a la celebración de las próximas elecciones.

Falta saber la forma que Rusia querrá que se dé a esta participación de las oposiciones en el Gobierno. Por de pronto se dice que sólo admitirá un representante de Maniu y otro de Brătianu en un Gobierno que cuente con quince Ministros. Lo cual no es mucha proporción; sobre todo si se tiene en cuenta que las oposiciones son infinitamente más numerosas que los comunistas en el país. Pero se teme igualmente que Rusia intente obligar al Gobierno comunista a hacer unas elecciones o "candidatura única" en la que entre una gran proporción de diputados comunistas, asegurándose así el porvenir y la sumisión del país a sus fines. Aquí está la clave del problema. Si las oposiciones siguen en su actitud actual de firmeza y persisten en mantenerse independientes del partido comunista podrían llegar, con apoyo de los aliados, a conseguir diversas candidaturas, y en tal caso se repetiría en Rumanía el caso de Hungría, triunfando en toda la línea los partidos agrarios de Maniu contra el ficticio partido comunista creado por Moscú.

La clave de la política rumana reside en la actitud de la Comisión de "los tres", que ahora reside en Bucarest por espacio de una semana. Y radica también en la resolución que adopten los dos partidos de la oposición. Pero en el fondo de todo ello existe el problema del dominio del petróleo como una sombra que oscurece el panorama político y estratégico de todo el Medio y Cercano Oriente, desde los Balcanes hasta los confines de Persia, pasando por los Dardanelos y Turquía. En suma; Rumanía es un teatro más de la guerra sorda del petróleo, que habiendo comenzado a mediados del siglo pasado, precisamente en el Cercano Oriente, se ha reanudado con violencia a fines de la mayor guerra que los siglos conocieron, amenazando con mayores males para el futuro...

RELOJERIA VILLAR REYES LOS REGALOS MAS PRACTICOS PARA SEÑORITA Medias, Jerseys, Rebecas, Etc. Extenso surtido en artículos de punto para Caballero y Niño VILA LINARES RIVAS, 26 SAN ANDRES, 126

He aquí... EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Prensa Oficial DEPORTES

Ley anulando la prescripción de intereses de la Deuda Exterior.—Se regula la inscripción, división y redención de Censos

MADRID, 4.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se deja sin efecto la prescripción en el pago de intereses de la Deuda Exterior durante el período de primero de septiembre de 1939 a 31 de mayo de 1945. El plazo de prescripción de intereses y capitales de la Deuda Pública española al portador de cualquier clase, del Estado, del Tesoro, de las Diputaciones y Ayuntamientos, cuando se trata de vencimientos anteriores a la publicación de la presente ley, se considerará interrumpida total o parcialmente, según los casos, durante el período de tiempo comprendido entre primero de septiembre de 1939 y 31 de mayo de 1945, siempre que concurren las circunstancias siguientes: que el presentador de los títulos o cupones, o la persona, de quien el presentador tuviere su derecho, estuviere o hubiese estado domiciliado legalmente en el extranjero, que el presentador acredite que los valores le pertenecen legítimamente, o que se justifique, asimismo que los títulos o cupones estuviere legalmente fuera de España durante el período de tiempo no computable con arreglo a la presente ley. Cuando de la justificación a que se refiere este último caso resulte que los valores salieron legalmente de España dentro del período de tiempo expresado anteriormente, el plazo no computable a efectos de prescripción quedará reducido al comprendido entre la fecha de la salida de los valores del territorio nacional y el día 31 de mayo de 1945. El plazo de prescripción de derecho al cobro de los créditos reconocidos y liquidados relativos a intereses y capitales de las Deudas a que se refiere esta ley, se considerará interrumpida durante igual lapso siempre que el titular del crédito hubiese estado domiciliado legalmente en el extranjero durante el período de interrupción.

Para los vencimientos de intereses anteriores a primero de septiembre de 1939 que entonces no hubiesen prescrito legalmente, se tendrá por corrido hasta dicha fecha el plazo de prescripción que corresponde, y se considerará interrumpida con arreglo a las disposiciones de la presente ley la prescripción en curso, durante el período comprendido entre primero de septiembre de 1939 y 31 de mayo de 1945. En primero de junio de 1945 volverá a correr el tiempo a los efectos del cómputo del plazo de prescripción. Cuando en los casos de robo, extravío o destrucción de títulos o cupones, se hubiesen promovido actuaciones para obtener la nulidad de los valores y la expedición de duplicados, no será computable, a efectos de la prescripción de intereses y capitales o de la de los pagos correspondientes, el período de tiempo comprendido entre la iniciación del procedimiento ante la autoridad legal, competente y la fecha de la resolución firme que dictare.

Ley sobre inscripción, división y redención de censos.—Toda inscripción de censo que se haga en el Registro de la Propiedad expresará su naturaleza, pensión, capital, aumento, si se devengare; precio de redención, si estuviere estipulado; título de adquisición y las demás circunstancias del artículo noveno de la ley hipotecaria que le fuere de aplicación.

En caso de división del censo en partes se hará en la inscripción de cada una la parte de pensión que se le señale y los demás requisitos exigidos en el artículo anterior. Efectuada la división se entenderán constituidos tantos censos cuantas sean las fincas afectadas. La pensión, y por tanto el capital, quedarán igualmente fraccionados; pero el titular del censo conservará, sobre cada una de las fincas, los derechos de fadga, laudemio y demás derechos dominicales que le correspondieran anteriormente. Los censos pactados como irredimibles antes de la vigencia de esta ley serán redimibles a petición del censatario, una vez transcurridos sesenta años desde el establecimiento. Asimismo, los censos establecidos con el pacto de no redención hasta haber transcurrido un término prefijado, constituidos con anterioridad a la expresada fecha, serán redimibles a voluntad del censatario, transcurridos los plazos máximos de

duración de sesenta años, o, por durante la vida del establecimiento y una generación más, considerándose extinguida ésta al fallecer el último de los descendientes legítimos en primer grado del establecimiento. En los casos constituidos por tiempo indefinido, el censatario no podrá exigir hasta que hayan transcurrido veinte años desde el establecimiento. La renuncia en contrario, anterior o posterior a la vigencia de esta ley, no tendrá eficacia alguna. Se crea en cada capital de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, un tribunal arbitral de censos que, con carácter exclusivo entenderá en todos los asuntos que se planteen en los respectivos territorios con ocasión de las divisiones y redenciones de censos, determinación de pensiones, valoración de prestaciones, extinción de fincas a los efectos de redención, fijación de laudemios y su distribución y en general de cuantas cuestiones sean objeto de la ley. El tribunal arbitral estará constituido por un magistrado de la respectiva Audiencia, que actuará de presidente, y como vocales un registrador de la Propiedad y un notario con más de diez años de antigüedad. Se señala en la ley el procedimiento que ha de seguirse ante el tribunal arbitral y contra las resoluciones del tribunal no se dará recurso de ninguna clase.

Por las disposiciones finales quedan derogados todos los privilegios, leyes, costumbres, prácticas, fueros, ordenanzas y preceptos en cuanto se opongan a la ley y se autoriza al Ministro de Justicia para dictar las normas que sean necesarias para su ejecución. En las disposiciones transitorias se señala el plazo de cinco años durante el cual podrán redimirse parcialmente censos, siempre que de común acuerdo determinen el censalista y el censatario la parte proporcional de pensión. Dentro de dos años a contar desde la vigencia de esta ley, se cancelarán las inscripciones de censos existentes en el registro, a favor de corporaciones, asociaciones y fundaciones inexistentes, previo informe favorable del tribunal arbitral. La ley sobre inscripción, división y redención de censos lleva un amplio preámbulo y consta de una disposición general, en la que se indica que quedan sometidas a las disposiciones de la misma todos los censos enfitéuticos que gravan fincas situadas en el territorio de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, y la ley está distribuida en cinco capítulos y cincuenta y tres artículos. El capítulo primero se refiere a la inscripción y división de censos; el segundo, de la redención de censos; el tercero, disposiciones comunes a los censos futuros y a los existentes; el cuarto, normas procesales, y el quinto, reglas fiscales. Consta asimismo de dos disposiciones finales y tres transitorias, y está firmada por el Caudillo en el día de hoy, 4 de enero. — (CIPRA.)

CULTURA NACIONAL

(Servicio especial de EL IDEAL GALLEGO).

LAS VACANTES DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

MADRID, 4.—Hoy ha reanudado el B. O. del Estado la publicación de las vacantes del concurso general de traslados, que no se publicaban desde el día 10 de noviembre último. Las publicadas hoy pertenecen al turno de consortes, maestras, de la provincia de Guenca.

Según nos informan, dicho período oficial se propone terminar con las vacantes que quedan en espacio muy corto, probablemente antes de finalizar el mes.

AMPLIACION DE LAS VACANTES

MADRID, 4.—Por telegrama urgente de la Dirección General, circular a todas las secciones administrativas, se han pedido hoy todas las vacantes existentes en las provincias respectivas, desde el día 1 de marzo al 31 de diciembre de 1945, con objeto de poderlas acumular a las ahora anunciadas, cuando se hagan las rectificaciones.

EXPEDIENTES

MADRID, 4.—Para la Inspección de Lugo ha salido el expediente relativo al maestro señor Núñez Anido, y para la Sección Administrativa de dicha provincia el referente a los señores Díaz Teijeiro y Garreira; y para la Sección Administrativa de Pontevedra, los referentes a las señoras Vaddell y Díaz Lozano.

Mañana, Juvenil-Noya, en el Estadio

PANTALLAS CORUÑESAS

YA-VOY: "Sabotaje"



De sostenida y palpitante intensidad dramática esta peliucha desarrollada en los días febriles de la reciente guerra mundial, vuelve a poner en la palestra del éxito a Alfred Hitchcock, el gran realizador, del que se dice que sólo entrega obras maestras.

Particularmente las primeras escenas, servidas en magníficos planos, en las que se evidencian los manejos de una tenebrosa organización de saboteadores dentro de un país en armas, son de enorme emoción e impresionante realismo, alternando con otras suavemente conmovedoras, como las de la acogida de un ciego, el que es perseguido como traidor a su patria, y que aquí con su instinto afinadísimo, que constituye una especie de doble vista, comprende que es inocente.

En cambio las últimas, en las que se descubre la identidad de la banda de agiotistas que especula con la sangre de sus hermanos y los aparatos bélicos de su nación en lucha, aunque acaso sean las de mayor espectacularidad por los lugares en que se sitúan —uno de ellos el interior de la gigantesca estatua de la Libertad en el puerto de Nueva York— nos parecen más convencionales y que siguen los cauces de una vulgar producción polifaceta.

Robert Cummings prueba una vez más su gran clase de actor en el protagonista y con él forma pareja la deliciosa priscilla Lane, la juvenil "estrella", que no desmerece de su compañero de aventuras, siendo ambos muy bien secundados por Otto Kruger, Alan Baxter, Clein Bevans y Norman Lloyd, entre otros.

M. L.

El campeonato de Galicia de la serie A nos deparará mañana en el Estadio el último partido de su interesante final a cargo de los potentes conjuntos del Noya y D. Juvenil. Otro emocionantísimo encuentro futbolístico entre el animoso y popular Juvenil y el excelente y peligroso equipo de Baltar, que ya ha demostrado su gran valía y ser un digno rival en ocasión bien reciente.

El Juvenil, al que se le considera incluso en Vigo como presunto campeón, tiene sin embargo que vencer aun sus no pequeñas dificultades para lograr el ansiado título de campeón gallego de su categoría, antesala para el colista ferrolano Galicia. Le quedan dos partidos por disputar: el de mañana con el Noya, y el del próximo día 13, en Vigo, frente al D. Coya. El Rápido de Bouzas, su rival, le restan igualmente dos encuentros por jugar: uno en su campo frente al Coya, y otro a domicilio, el de Noya. Normalmente debe clasificarse el Juvenil. Y lo que primero interesa es ganarle mañana al Noya, cuya situación no puede juzgarse a raíz de su última derrota frente al colista D. Coya, pues en Vigo tuvo que alinearse sin su ala más peligrosa, Baltar-Angusto, bajando mucho con ello la efectividad total del equipo.

Pero mañana el Noya, en su afán de desquite congratándose con su afición, presentará su equipo completo y luchará con enorme bravura. Y lo mismo hará el Juvenil, que no descuida la clase de adversario, asegurada ya la alineación de Longueira.

Los aficionados coruñeses y simpatizantes con el once de Rodrigo, que ya son verdadera legión, seguirán felicitándose a buen seguro de las magníficas exhibiciones que nos ofrece el once que capitanea Vallo, por lo que podemos afirmar que el Estadio registrará mañana otra fenomenal entrada como el día del Rápido, para premiar las excelentes actuaciones de los muchachos de Rodrigo, sin duda alguna merecedoras de todo elogio.

He aquí la clasificación actual después del partido D. Coya-Rápido, disputado el jueves, y que terminó con la victoria del último (3-5).

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
D. Juvenil	4	3	0	1	19	5	6
R. Bouzas	4	3	0	1	12	11	6
Noya	4	1	0	3	12	11	2
D. Coya	4	1	0	3	5	24	2

LAUREANO MARTINEZ
ABOGADO
Marina, 16 y 17, bajo. Teléfono 6811
LA CORUÑA

FUTBOL MODESTO

SANCIONES

El Comité de Competición, en su reunión de ayer ha tomado los siguientes acuerdos:

Partidos 16 diciembre 1945:
Partido A. Coruñés-C. D. Santa Lucía.—Suspender por dos partidos oficiales al jugador del C. D. Santa Lucía, Humberto Parada Calzinos por agresión a un contrario. Suspender por un partido oficial al jugador del A. Coruñés, Santiago Freire Vega, por repeler la agresión.

Partido Victoria-D. Amanecer F. J.—Suspender por un partido oficial al jugador del D. Amanecer, Manuel López González, por abandonar el terreno de juego sin causa justificada.

Partido Ciudad Jardín-Sin Querer.—Suspender por dos partidos oficiales a los jugadores Juan Iglesias Naya, del Club Ciudad Jardín y Manuel Rodríguez González del Club Sin Querer, por practicar juego peligroso.

Partidos 23 diciembre 1945:
Partido G. Villar-Oriente.—Suspender por dos partidos oficiales al jugador del Club G. Villar, Manuel Díaz Novas, por agresión a un contrario.

Partidos 30 diciembre 1945:
Partido Silva-Español.—Suspender por tres partidos oficiales al jugador del Club Español S. D., José Luis Cobian Varela, por protestar decisiones arbitrales y negarse a abandonar el terreno de juego una vez expulsado. Se amonesta al jugador del Club Español S. D., Manuel Durán Coranego, por conducta incorporea.

Partido D. Ciudad-Ciudad S. D.—Suspender por dos partidos oficiales a los jugadores Manuel Martínez Marcos, el D. Ciudad y Antonio López Payán, del Ciudad S. D., por agresión mutua.

Partido Inías-D. O. Oleiros.—Dar como ganado a favor del Club Inías con el resultado de 2 a 0 el partido con el Club D. O. Oleiros en donde faltaban 22 minutos de juego para terminar el partido.
Partido C. D. Santa Lucía-Betis de Eiris.—Inhabilitar por el término de cuatro meses (hasta el 23 de abril de 1946) al delegado del Club Betis de Eiris Luis López Otero, por intento de agresión al árbitro que estaba nombrado para dirigir el encuentro el día 23 del corriente, y que se suspendió por mal estado del terreno de juego.

Imponer una multa de quince pesetas al Club Betis de Eiris por el mal comportamiento de sus componentes a raíz de dicho encuentro, notificándole que caso de repetición llevará aneja la sanción de exclusión indefinidamente de toda competición oficial.

Partido Dorneda-Cambre.—Suspender por dos partidos oficiales al jugador del Club Cambre, José Bataido Chas, por desobedecer las decisiones del árbitro.

Partido Mercurio de Inías-Sada.—Suspender por dos partidos oficiales al jugador del Club Sada, Antoco Pérez Casal, por protestar decisiones arbitrales.

Protesta Club D. Dorneda.—Destimar la protesta del Club Dorneda sobre levantamiento de sanciones a sus jugadores impuestas en circular número 14 del día 12 de diciembre.

Suspensión de partidos.—Por causas imprevistas han tenido que suspenderse los encuentros que debían celebrarse los clubs Oleiros-Bergondo y Bergondo-U. C. Montrove correspondiente al torneo de la primera división de las Marifas; las fechas para celebración de estos partidos las dará a conocer oportunamente este Comité.

paño del Magisterio, que podrá publicarlo.

La Coruña, 3 de enero de 1945.—El jefe provincial del S. E. M., Antonio Piñero Estrella.

LICORES ALTAMS

¡No lo dude...!

El mejor REGALO DE REYES

es un mueble de gusto que embellezca su hogar.
ROCAMAR
le ofrece cuantos MUEBLES, precise, a los precios más económicos
En su interés, no deje de visitarnos:
ROCAMAR FABRICA DE MUEBLES
CASTIÑEIRAS DE ABAJO, 80 Teléfono 1947

J. LARREA
Ex-Médico interno de la Casa de Salud Valdeolla de Santander
Especialista en medicina y cirugía de
APARATO DIGESTIVO
(estómago hígado intestino hernias)
Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Real, 36-2.º — Teléfono 3170

Anís L.S.
De estilo propio

El Gobierno francés pide que la Conferencia de la Paz se celebre en París

Francia está interesada en todas las cuestiones europeas, se dice en la contestación a la nota de Moscú

PARIS, 4. — La nota francesa de contestación al comunicado especial enviado al Gobierno francés por los tres Ministros de Asuntos Exteriores, reunidos en Moscú, trata en primer término de la preparación de los tratados de paz con Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia, y sugiere además que la Conferencia de la Paz se reúna lo más tarde el primero de mayo en París, a lo que invita el Gobierno francés.

La nota añade que el Gobierno francés desea aclarar algunos puntos:

Primero.—Una vez preparados y ultimados los proyectos de los tratados de paz, se reunirá el Consejo de los cinco Ministros de Asuntos Exteriores al margen de la Conferencia. Este organismo de los cinco Ministros fue proyectado como una entidad de carácter durable, y para eso se le dotó de un secretario permanente, encargado de los trabajos preparatorios y necesarios para los tratados de paz. En la Conferencia de Potsdam—según la nota—se creó el Consejo de los cinco Ministros de Asuntos Exteriores para estudiar concretamente la manera de preparar la paz con Alemania. El Gobierno francés se alegraría de saber de qué manera prevén los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Unión Soviética la continuación del Consejo de los cinco Ministros de Asuntos Exteriores.

Segundo.—La declaración de los ministros de Asuntos Exteriores prevé la posibilidad de que se invite a los representantes de otros Gobiernos cuando a éstos interesen particularmente las cuestiones que se ventilen, mientras en el último comunicado, dirigido al Gobierno francés se habla de la participación de otros miembros de la conferencia de los cinco ministros de Asuntos Exteriores. El resultado de esto es que los tratados de paz con Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia serán preparados por cuatro, tres o dos Gobiernos, sin que otros directamente interesados tengan la posibilidad de exponer su punto de vista. El Gobierno francés se remite a sus primeras manifestaciones de que Francia está interesada en toda cuestión importante que se refiera a cualquier región de Europa.

Tercero.—Se propone que la conferencia de la paz trabaje sobre los preliminares proyectos de tratados haciendo las enmiendas sobre los mismos.

El Gobierno francés pregunta si tendrá la conferencia poderes propios para poner en práctica las resoluciones de la misma o se tendrán que encarar de éstos los Estados que preparan la paz.

Cuarto.—El Gobierno francés desea que en la preparación de los tratados de paz con Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia se debe oír a los representantes de dichos países. El Gobierno francés celebraría que fuese este mismo el punto de vista de los Gobiernos participantes en la conferencia de Moscú.

Quinto.—El plan que ahora se propone deja la discusión final de los tratados de paz a los Estados encargados de prepararlos y no somete la de-

terminación última a las naciones unidas. Tal norma aumenta la importancia que debe ser concedida a los poderes reales de la conferencia, así como en la toma en consideración de las mociones que ésta presente.

La nota termina ponderando el interés que el Gobierno francés ha concedido a la comunicación de los Estados Unidos y expresando la esperanza de recibir una pronta contestación para formular la respuesta definitiva.—(EFE.)

Todas las corporaciones y entidades españolas se adhieren a la política nacional de Franco

CIUDAD REAL, 4.— El presidente de la Diputación Provincial ha cursado a S. E. el Jefe del Estado un despacho telegráfico en el que expresa la adhesión de la Corporación con motivo de la última declaración formulada por el Consejo de Ministros en defensa de la dignidad de España.

Se tienen noticias de la provincia de que muchas entidades oficiales y particulares han dirigido al Caudillo análogos telegramas de adhesión y de felicitación.—(CIFRA.)

SEVILLA

SEVILLA 4.—La Diputación provincial ha enviado un mensaje al Caudillo testimoniando a Su Excelencia el Jefe del Estado su adhesión inquebrantable por la actitud mantenida en la reciente nota del Consejo de Ministros ante la campaña antiespañola que se hace desde el extranjero.—(CIERA.)

LAS PALMAS

LAS PALMAS, 4.—El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó adherirse a la nota del Gobierno, y el alcalde ha enviado al presidente de las Cortes el siguiente telegrama: "Habíéndome sido imposible asistir al Pleno celebrado, ruego respetuosamente vuestro considerado adherido con entusiasmo al voto unánime Cortes adhiriéndose a la política nacional rechazando dignamente campaña difamación insidiosa desencadenada contra honor seguridad Patria. En estos momentos

El príncipe Humberto recibe en audiencia al embajador de España

ROMA, 4.— Su Alteza Real el Príncipe Humberto de Saboya, lugarteniente del Reino de Italia, ha recibido en audiencia, a don Antonio Sangroniz, embajador de España en Roma.—(EFE.)

Huelga de telefonistas, en Washington

WASHINGTON, 4.—Los operadores de teléfonos urbanos e interurbanos se han declarado en huelga en señal de solidaridad con los de la Compañía Western Electric.

Todos los abonados que hacen una llamada telefónica escuchan una respuesta, ya registrada en disco, diciéndole que el personal está en huelga. Sin embargo, se puede aun llamar a los bomberos y a la Policía por los números de llamada urgente. Los operadores interurbanos atienden sólo a las conferencias de prioridad.—(EFE.)

GAYARRE, EL DEL RONCAL

En el aniversario de su muerte resuena el eco de su voz de oro.

Por JOSE VARA FINEZ

Ahora se cumplen 56 años de la muerte de Gayerre. Murió una madrugada en la plaza de Oriente, tan cerca del Teatro Real donde tantas veces había cosechado aplausos y triunfos. La plaza de Oriente ha tenido siempre un leve matiz romántico, más acentuado todavía por la leyenda mecánica de Haszenbuch que habla de pájaros engullidos por el enorme caballo de bronce, siempre rodeado de niños y de soles crepusculares.

Gayerre era ante todo un gran español. Llevaba en su figura todo el aire racial de la mejor progenie navarra que se nutre en los altos valles del Roncal. Y con el tenor iban siempre los zorticos vascos y las brillantes jotas navarras. Lo mismo cuando cantaba en San Petesburgo ante la fastuosa corte de la ciudad imperial, que cuando estrenaba en Cremona "Ruy Blas". San Petesburgo comprendió perfectamente el cantante español y siguió su trayectoria ya para siempre. Cuando agonizaba en esa madrugada del dos de enero de 1890, entre todos los vallosos ramos de flores que había recibido, figuraba el de una dama rusa que invariablemente, cada año, le enviaba aquel presente delicado.

La fama de Julian Gayerre, arranca de la muerte de su madre. Cantaba el ilustre tenor la célebre ópera de Donizetti "L'astre d'amare" y en uno de los descansos le comunicaron la triste nueva, Gayerre salió a escena con el alma traspasada, y fué tal la emoción y el sentimiento que puso en la interpretación, que aquel doloroso trance le consagraba ya para siempre. Todo lo podía y, todo lo hizo el gran amor que profesaba a su madre. Hasta darle una segunda natalidad; la del arte. Y antes se había conseguido distinguir en el mismo Madrid, sobre todo con aquella maravillosa romanza "Spirito gentil" de "Favorita". Esto sucedía en el 1888. Después, Roma, con la "Traviata"; más tarde Génova, con el "Duque de Mantua". Pero en esta ciudad maravillosa de latitudes celtas y de fondos marítimos, se había de consagrar sobre todo con Genaro de "Lucrecia Borgia".

Gayerre sonaba en el panorama lírico del mundo como un auténtico milagro del arte. Era ya famosa su "voz de oro", su "voz de angel". Las dos cosas le convenían maravillosamente a aquella garganta privilegiada, que al seccionarla, después de fallecido el tenor, pudo comprobarse que tenía una cavidad laríngea de tal magnitud que correspondía al tamaño ordinario que suelen tener dos de las gargantas ordinarias.

Pero una noche infausta, esa poderosa voz se quebró para no resurgir jamás. Cantaba en el Teatro Real la

romanza "I Pescatore", y en la noche más aguda de la pieza, el caudal brillante de su torrente sonoro quedó roto, mientras Gayerre comprendía que entonces dejaba de ser lo que había sido. Todo terminaba. Su presagio tuvo confirmación plena. Moría el hombre que había sugestionado a los auditores más dispares de todas las latitudes, aunque quedara todavía un cuerpo y una personalidad que correspondían a un nombre ya inmortal: Julian Gayerre.

Después de la muerte en la madrileña Plaza de Oriente, que ya tiene un reflejo poético en el sentimiento universal de España, sobrevendría la anécdota. Gayerre vivía una época en la que la figura de otro célebre navarro llenaba los rincones del mundo con su fama. Sarasate era el alma vibrante que se hacía temblor y arrebato en las cuerdas de un violín. Y al mismo tiempo en las líneas esquemáticas de un papel lleno de puntos, Sarasate se definía a través de sus viejas emotivas de su célebre "Jota Navarra" llena de dificultades en la ejecución, o de sus evocadores "Aires gitanos", con el divino perfume de las caravanas trashumantes. Lleno de plasticidad y de visión corpórea. Pero Gayerre nos llegaba con un sello más íntimo de humanidad y de cordialidad. El respondió por entero a la concepción temperamental de su carácter español. Era el hombre generoso que se conmovía a la vista de un mendigo que pedía a la puerta de un teatro de París. En una de sus grandiosas actuaciones y allí mismo organizaba un beneficio improvisado, mientras sus amigos tendían ante un gran público sus cisternas en demanda de socorros que resultaban colmados. Y era el enamorado sempiterno de España que cada San Fermín oía siempre su llamada y visitaba su tierra nativa, el hondo valle del Roncal y el sabor entrañable de Pamplona en toda su fragancia y leyenda ancestral.

Cuando cantaba Gayerre, sus jotas y sus zorticos, resonaba todo el espíritu telúrico de las hondonadas sonoras de Navarra a través de su voz. Todas las gentes de Bernardo el Carpio y de Roncesvalles, que sobreviven a todos los golpes ruidos del tiempo y aún de los hombres.

El espíritu de Gayerre persistirá en los teatros de París, de Roma, de San Petesburgo. Pero en ninguna parte tendrá una vivencia tan sensitiva como en esos panoramas tan graves tan serenos y tan líricos. Ecos y vibraciones que resonaban en la garganta gloriosa de Gayerre. Aquella garganta que estaba hecha con la reciedumbre y la dulzura montañesa de sus valles casi sagrados.

Crónica de Lisboa

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Yugoslavia, declarando al heroico general Mialovich criminal de guerra, siendo sustituido por Tito, agente enviado por Rusia. Además han hecho aquel comunicado intervencionista de Potsdam creyendo con esto que el "monstruo" se conformaría, pero reclamaciones como la que ha hecho Rusia a Turquía—añade el comentarista—no se conciben.

Dice el editorialista que la campaña contra España es un ataque calumnioso e injusto. La campaña calumniosa que denunció oficialmente en una nota oficiosa el Gobierno español, se está haciendo a expensas de la nación española con los mil ochocientos millones de pesetas llevadas por los rojos, el oro y las joyas, de lo que nada han dicho las agencias extranjeras. Añade que son muchos los periódicos que se ocupan de España, y dice que España es un país abierto a todo el mundo, y los que pongan en duda pueden comprobar con sus propios ojos lo que pasa en la nación veña. Pero la verdad es que la campaña no se preocupa de informarse y no se realiza un periodismo veraz y honesto. Cuenta dos casos que confirman este aserto: el del director de un diario norteamericano que manifestó que no publicaba la verdad sobre España porque de otra manera perdería suscriptores y anunciantes, y el del enviado especial de "El Universal" de Méjico, que no pudo comunicar a su periódico lo que observara en España.

Recogemos en una crónica la esencia del comentario lusitano y nos limitamos solamente a indicarlo a nuestros lectores por servir a la verdad y a la justicia para con España y sólo; según la propia expresión del editorialista, "como protesta de esta campaña que es una traición a la verdad y una traición a Europa".—(LOGOS.)

El proceso de Nuremberg

(CONTINUACION DE PRIMERA)

revisar la política del Estado alemán con la Iglesia y que la persecución de ésta terminase.

"Luego, a preguntas del fiscal norteamericano John Amen, el testigo refiere cómo fueron evacuados los campos de concentración, ante el avance aliado, faltando a las promesas hechas en este sentido al Presidente de Suiza. Asimismo alude a matanzas de prisioneros.

La sesión de la tarde estuvo dedicada a la lectura del informe relativo al Estado Mayor y al Alto Mando alemanes, siendo presentados documentos relativos a las actividades de dichos organismos, encaminadas a las conquistas territoriales y al rearme.—(EFE.)

Sindicalismo Nacional

SINDICATO VERTICAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Se pone en conocimiento de todos los transportistas que la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, ha dispuesto que la obtención de las tarjetas de adscripción de los vehículos a los servicios de transporte concedidos o autorizados, se verifique dentro de los 15 primeros días del mes en que dichas tarjetas empiecen a tener vigencia.

Las que sean obtenidas fuera de dichos días tendrán un recargo del 20 por ciento si se obtienen dentro de los quince días siguientes; y si son obtenidas durante el mes siguiente al en que empiecen a regir, el recargo consistirá en el 40 por ciento.

A partir del día primero del tercer mes en que empiece la vigencia, los que no hubiesen obtenido la tarjeta incurrirán en las sanciones que previene el artículo 13 de la Orden ministerial de 25 de mayo de 1945, que consiste en multas de 100 a 1.000 pesetas por la primera falta, pudiendo llegar a 2.500 en casos de reincidencia. Estas multas serán impuestas por la Inspección Provincial de Circulación y Trans-

portes por Carretera. La Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, podrá imponer sanciones hasta 10.000 pesetas y proponer al Ministerio de Obras Públicas las comprendidas entre esta cantidad y 25.000 pesetas. Además puede disponerse el precitado del vehículo a la segunda reincidencia.

Para los vehículos que comiencen a prestar servicio puede obtenerse en cualquier fecha, sin recargo de ninguna clase, la tarjeta correspondiente, mediante justificación ante la Inspección Provincial de Circulación y Transportes por Carretera, del alta en el transporte que obliga a solicitar la tarjeta.

La tarjeta deberá colocarse en sitio visible del vehículo, pues de no hacerlo así se sancionará con multa de 25 pesetas.

Las fechas de obtención de tarjetas para los distintos servicios, son las siguientes:

Días 1 al 15 de enero: Tarjetas "A", "B" y "F", que corresponden a los servicios de viajeros, clase A, Tolerados y Ferias y Mercados.

Días 1 al 15 de enero y 1 al 15 de julio: Las tarjetas "D" y "E", que corresponden a camiones de servicio público y privado.

Días 1 al 15 de enero, 1 al 15 de abril, 1 al 15 de julio y 1 al 15 de octubre: Tarjeta "C", que es la que corresponde a turismos de alquiler.

CARNETS DE CIRCULACION

Se recuerda a todos los propietarios de camiones, tanto de servicio público como privado, que durante el mes en curso deberán presentar en la Delegación de Abastecimientos y Transportes de esta provincia, los carnets de circulación expedidos por la misma, a fin de que sea colocado en los mismos la hoja correspondiente al año actual.

Cecilio Fernández Alonso
Procurador de los Tribunales
Betanzos, 4-1, 2
Teléfono 3794

PASTA DENTAL DENT-O-WARD

Aprenda Usted **FRANCES-INGLES**

Por correspondencia, en su domicilio, cómodo y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingüístico.

Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "1"

ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

AUTO-AVION
CONCESIONARIO OFICIAL



Invita al distinguido público coruñés y especialmente a los poseedores de coches FORD a visitar las modernas instalaciones en la Calle FEIJOO núm. 1 (esquina a Fontán), donde ponemos a su disposición un extenso surtido de recambios y accesorios legítimos Americanos de reciente importación para todos los modelos de turismos y camiones de nuestra acreditada marca FORD.

Laxen BUSTO
laxante que educa el intestino.

PONTEVEDRA

SANTIAGO

LUGO

LA NOCHE DE REYES

PONTEVEDRA, 4.—Mañana, a las seis de la tarde, del Pazo de Campolongo saldrá la Cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Frente de Juventudes...

Para esta Cabalgata, la Jefatura provincial del Movimiento hizo un donativo de diez mil pesetas. También cooperaron con importantes donativos la Diputación, el Ayuntamiento y otros Organismos.

Con motivo de esta festividad, en la noche de mañana habrá un brillante baile en el Circolo Mercantil.

PROXIMO CONCIERTO DE LA FILARMONICA

Para el día 11 del mes actual anuncia la Sociedad Filarmónica local un concierto en el Teatro Principal a cargo del Trio de Cámara Italiano...

LA CONTRASTACION DE PESAS Y MEDIDAS

El lunes, día 7, dará comienzo la contrastación anual de pesas y medidas en esta capital, cuya operación será de diez de la mañana a una de la tarde...

UN INCENDIO

A las dos de la tarde de hoy se inició un incendio en la casa del lugar de la Barca-Poyo, propiedad de doña Socorro Escudero.

RECURSOS CONTENCIOSOS

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso - Administrativo interpuso recurso don Silverio Abal Castellano, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo provincial desestimando las reclamaciones acumuladas promovidas contra actuario y liquidación practicada por la Administración de Rentas Públicas de la provincia en expediente instruido por contribución industrial.

Ante el mismo Tribunal también interpuso recurso de plena jurisdicción don Juan Vila Portela, contra resolución del alcalde del Ayuntamiento de El Grove, fecha 22 de noviembre último, decretando la separación definitiva del recurrente del cargo de guardia municipal y jefe accidental de la misma...

NOMBRAMIENTO DE AGENTE

Para desempeñar el cargo de agente recaudador de contribuciones del Estado en la zona de Crecente, ha sido nombrado don Ramón Giráldez Giráldez.

HERIDOS LEVES

Se prestó asistencia facultativa en el Cuartel de Socorro de la Cruz Roja a Diego Estévez Estévez y Amalia García García, de la capital y Campañó, respectivamente, por haberse lesionado la mano izquierda con un clavo, el primero, y ser agredida en la región parietal, la segunda.

TORNEIROS (POL)

La comisión organizadora del homenaje que proyecta realizar en honor de don José Huertas Díaz, inspector jubilado de la plantilla de la Policía Urbana de Madrid, hace público que dicho homenaje, en el que se descubrirá una lápida en su honor, ha de tener efecto el día 6 de enero corriente para lo cual se celebrará también una fiesta religiosa y profana en honor de la juventud de esta localidad y de la de los pueblos comarcanos vecinos.

Bebiendo buenos vinos del Ribeiro, hará usted vida a Galicia, favorecerá su salud y satisfará su paladar

Bodegas

Hermanos Franqueira

Vinos de cosecha propia Avenida de Méjico, 1 Coruña

Un consejo para la mujer

Es frecuente que el lápiz de labios se desdibuje, porque su composición no atiende más que a darles color. Ese lápiz recubre la finísima piel labial con una película impermeable que tapa las células, no las deja respirar y las irrita. Entonces los labios se endurecen y agrietan, y a veces, hasta duelen.

Los lápices "ISABEL VAL" y "LITUAL", están estudiados y compuestos para que a la vez sirva — como lo hacen con la mayor finura — su finalidad cosmética y cumplan la misión de una pomada medicinal, que conserva los labios flexibles, suaves, sanos y lozanos.

El presupuesto municipal asciende a 5.400.000 pesetas, medio millón más que el de 1945

Esta mañana nos hemos entrevistado con el nuevo Interventor de fondos municipales, don José Dapena, con el fin de proporcionar a los lectores de EL IDEAL GALLEGO unas notas informativas relacionadas con los nuevos presupuestos que serán objeto de aprobación el día 15 de los corrientes por el Pleno.

Sus referencias fueron las siguientes: "Se reconoce a los empleados municipales en concepto de quinquenios el diez por ciento sobre el sueldo actual".

"En Beneficencia, con destino a la Casa Hospicio, se aumenta a 30 plazas de medio pensionistas, de los muchos que allí existen, de acogidos".

"Con destino a la Banda de Música se consignan dos partidas de gastos, una de 20.000 pesetas para material y otra de 40.000 para vestuario".

"Se refuerzan los ingresos municipales para el actual ejercicio económico en la suma de un millón quinientas mil pesetas, importe de los conceptos de la consignación quinta de la contribución sobre Usos y Consumos".

"En el actual presupuesto municipal se ha anulado una serie de partidas de ingresos por presentar el carácter de incoables, lo que hacía que hasta ahora se viniera liquidando con déficit el presupuesto".

Hasta aquí, transcrito, lo que nos dijo noticiable el señor Dapena, expresión elocuente de un trabajo realizado con gran acierto.

En el anteproyecto de los presupuestos, se consignan las cantidades precisas para obras urbanas y se atienden otras cuestiones, de la importancia de Compostela.

En la última manifestación del señor Dapena, el lector puede hallar una explicación a la situación económica porque pasaba el Ayuntamiento. Carga sucesiva de déficit al quedar incoables esas partidas que ya desaparecen, en convenio de limpieza, del actual presupuesto. El que este año tendrá el Ayuntamiento es por un total de cinco millones cuatrocientas mil pesetas, mientras que el de 1945 fué de 4.350.595,25 pesetas.

Posteriormente ocharíamos con el señor Alcalde para precisar de esto su opinión en torno a la hacienda municipal.

El señor de la Riva Barba elogió el celo y la competencia del señor Dapena y el espíritu de trabajo de los miembros de la Comisión de Hacienda, manifestando:

"Con la inauguración de la Plaza de Abastos el Ayuntamiento se sitúa en un camino real de mejoramiento de su economía; y al transcurso de unos pocos años, su dolencia económica habrá cesado".

DIEGO DE COMPOSTELA.

MAÑANA CELEBRARA SESION EN AYUNTAMIENTO

SANTIAGO, 4.—Mañana celebrará sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento para resolver diversos asuntos. El señor Alcalde sugirió a sus compañeros de gobernación de la ciudad, mostrar al Jefe del Estado español la adhesión del Ayuntamiento, frente a la insidiosa campaña que en el extranjero se hace contra nuestra Patria.

ESCASEA EL PAPEL DE FUMAR

Se observa en los estancos de la ciudad gran escasez de papel de fumar. Ello tiene muy inquietos a los fumadores porque algunos desaprensivos tuvieron la "precaución" de adquirir cajas de este artículo, a buen seguro para fines de tráfico ilegal. Suponemos que las autoridades extremarán el celo para hacer fracasar el egoísmo de aquéllos.

UNA BODA

En la Iglesia parroquial de Meilid el párroco don Benigno Lamas ha bendecido el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Corona Pampín Prado y del joven médico santiagués don Alberto de la Fuente Rodríguez. Fueron padrinos el prestigioso industrial en Santiago, nuestro querido amigo don José Vila Sobrino y la encantadora señorita Conchita Pampín Prado.

Firmaron en el acta matrimonial como testigos los cirujanos del Gran Hospital Provincial don José Puente Castro y don José Carrero Nino; el Jefe provincial de Previsión Social, don Manuel Guerra Asorey; el oficial del Ayuntamiento de Meilid, don Marcial Aguiar; el industrial, don Manuel R. Martínez y oficial de notaría, don Cándido Sánchez.

Las distinguidas familias invitadas a la ceremonia fueron obsequiadas con una espléndida comida. El nuevo matrimonio al que desean muchas venturas emprendió el viaje de luna de miel por varias poblaciones gallegas.

PROTECTORA DE ARTESANOS Nos participa la directiva de la Unión Protectora de Artesanos que en obsequio de las familias de sus asu-

clados, el día de Reyes celebrará en sus salones un atrayente asalto. CATEQUESIS DE SAN FRUCTUOSO Y SANTA SUSANA

Las jóvenes de A. C. que dirigen las actuaciones de las Catequis de San Fructuoso y Santa Susana, obsequiarán con juguetes de los Reyes Magos a los niños que pertenezcan a las mismas. A este fin, los pequeñuelos pueden depositar las misivas para los poderosos del Oriente, en el local de A. C. de la Rúa Nueva.

HURTO DE UNA VACA

El Juzgado de Instrucción recibió la denuncia del vecino de Boqueijón Manuel Pérez Tato de haberle sido robada de un alpendre de su propiedad una vaca, valorada en dos mil pesetas.

LICENCIADO EN MEDICINA

Para su entrega al interesado, la secretaría general de la Universidad envió al Gobierno Civil de Madrid, el título de Licenciado en Medicina de don Emilio Castro Andrade.

POSESION

Se ha posesionado del cargo de presidente de La Venatoria (Sociedad de Caza y Pesca), don Antonio Coira Balboa, que sustituye a don Emilio Gradín Limeses.

DEPOSITO ACADEMICO

Hizo el depósito para el título de Licenciado en Medicina don José Vázquez Sanmartín, de Santiago.

NUEVO PRESBITERO

En el mes de febrero será ordenado de presbítero por el señor Obispo Auxiliar, don Luis Lestón Lago, natural de Muros y distinguido alumno de la Universidad Pontificia.

SESION DE LA PERMANENTE. SUBVENCION ANUAL PARA LA ACADEMIA GALLEGA

Entre los acuerdos de la última sesión de la Permanente figuran los siguientes: Aprobación de diferentes expedientes de obras. Conceder a doña María Vázquez Martínez la tienda número 61 de la nave destinada a la venta de carnes en la nueva Plaza Mercado, a cambio de la señalada con el número 42 que le fué adjudicada en subasta. Adjudicar por administración las diferentes tiendas de las naves señaladas con los números uno, dos, cinco y seis del nuevo Mescado que por falta de licitadores han quedado desiertas después de dos subastas. Conceder a doña Carmen Lorenzo Castro la bonificación del 30 por 100 en el impuesto de inquilinato como beneficiaria de familia numerosa. Conceder una subvención de 500 pesetas anuales a la Real Academia Gallega. Aprobar la propuesta de recompensas formulada por el Jefe de la Guardia Municipal, con relación al personal que se distinguió en la práctica de servicios, cuyo total importe asciende a 2.025 pesetas. Aprobación de diferentes cuentas.

VELADAS EN EL COLEGIO DE SANTA TERESA

Los días 27, 28 y 29 del pasado mes de diciembre se han celebrado con gran brillantez y acierto artístico interesantísimas veladas teatrales que los alumnos del colegio de Santa Teresa, instalado en el Palacio de Santa Cruz, en la Rúa Nueva, obsequiaran a sus familias y distinguidas personas.

Ante el éxito artístico de estas veladas, este cuadro, prestigiado con el asesoramiento de un director artístico, realizará una tournée por varias localidades de las provincias de La Coruña y Pontevedra, para representar las expresadas producciones que tienen una depurada técnica teatral y sirven para la revelación de doña Carolina Fernández como una excelente comediógrafa.

CONFERENCIAS EN EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO

Reanudadas las tareas universitarias después que finalicen las vacaciones de Pascua, será inaugurado el ciclo de conferencias que en el Colegio Mayor del Generalísimo Franco, organizó su director don José Rufas Fernández. El primer disertante, en tres conferencias que tendrá, será el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras don Manuel Remuñan, sobre temas musicales, interviniendo con ilustraciones al piano el profesor de la Económica, don Angel Brage Villar. Oportunamente se indicarán las fechas y horas.

NOTAS DEL HOSPITAL

Ingresaron en este benéfico establecimiento; Manuel Suárez Asorey, de 19 años de edad, vecino de Vedra, con tres heridas causadas con arma blanca, en los costados, de pronóstico grave. El autor de la agresión, consumada el día primero de año, fué según declaró el herido, Manuel Rey.

—José Collazo Perreira, de 20 años, vecino de esta ciudad, con heridas de arma blanca en los costados, de pronóstico reservado, causadas en una riña. En la cárcel ingresaron tres jóvenes, entre los cuales habrá que averiguar quien fué el agresor; y José Costa Sierra, labrador, domiciliado en el lugar de Mallou, con heridas infectadas en la pierna izquierda, que se produjo en una caída casual que sufrió hace un mes.

VAN A SER CONSTRUIDOS PABELLONES PARA ESTUDIOS ATMOSFERICOS EN EL ANTIGUO BOSQUE DE LA DUQUESA

Se tiene el proyecto de edificar pabellones destinados a estudios atmosféricos y sus derivados en terrenos del antiguo bosque de la Duquesa.

La propietaria de los mismos que fuera consultada para vender una parcela con destino al campo de tiro de pichón, respondió no poder acceder por haber empeñado el compromiso con el Estado, que construirá aquellos pabellones.

PADRON

En la Iglesia conventual de los RR. PP. Dominicos de esta villa, se celebró en la noche del 31 al primero, la tradicional misa de Año Nuevo, en la que ocupó la Sagrada Cátedra, el M. R. P. José Martín, de la Orden de Predicadores.

Interpretaron la misa de Pío X, bajo la dirección del organista de dicha Comunidad, R. P. Manuel Martínez, un coro perteneciente a la Delegación comarcal del Frente de Juventudes, quienes al final de la misma y durante se dio a besar el Niño Jesús, cantaron alegres villancicos.

El turno primero Santo Tomás, de la Sección Adoradora Nocturna de esta localidad, instituida en dicha Iglesia, celebró la Vigilia propia de este día, habiéndose visto muy concurrida, estando al frente del mismo, el señor Presidente del Consejo y demás miembros de la junta directiva de la Sección, viéndose las naves del templo muy nutridas de fieles.

La Delegación Comarcal del Frente de Juventudes organiza una Cabalgata de Reyes, con el simpático fin de que ningún niño, por necesitado que sea, deje de disfrutar de juguetes y regalos en el día de los Magos. Dicha Delegación espera el apoyo moral y material de todo el vecindario y con tal objeto abrió una suscripción, en la que participa todo el vecindario.

ORDENES (MEROURIN)

Ha fallecido en esta parroquia don José Martínez Canejada, persona que gozaba de merecido prestigio, razón por la cual sus funerales y conducción del cadáver, revistieron gran solemnidad, presidiéndolos el médico don Antonio Concheiro Iglesias, los comerciantes don Fernando Liste Mosquera y don Mariano Amado Ferrero, el perito don Pedro del Río Rey y el industrial don Antonio Rivas Couto.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

VIGO

VEGO, 4.—Hoy se reunió en la Delegación Comarcal Sindical el Comité ejecutivo de la Feria del Mar celebrada el pasado verano. Presidió el Gobernador civil y asistieron el Delegado Provincial de Sindicatos, el Alcalde de Vigo y demás miembros del Comité.

Se tomó el acuerdo de activar las gestiones para la rápida construcción de 40 viviendas para marineros en Vigo y 20 en Marín, costeadas con los fondos recaudados por dicho certamen.

Con motivo de la festividad de Reyes, el domingo se celebrará a las doce de la mañana una recepción militar en el salón de actos del Ayuntamiento.

Se carece de noticias de la motora pesquera de Puerto del Son "Elvira", que en la madrugada del lunes salió de Vigo con dirección a Noya, sin que hasta la fecha haya llegado a su destino ni se tenga conocimiento de que haya arribado a otro puerto con los nueve tripulantes que llevaba. Se han pedido informes a todas las Ayudas de Marina del litoral sin obtener resultado por lo que se teme que la motora haya naufragado.

Esta tarde entró en el puerto, procedente de Gibraltar, el remolcador británico "Prudent" que venía a llevar al buque auxiliar de la Armada inglesa "M. S. V. número 1184" el que había sufrido averías en la hélice. Estas le han sido reparadas en un arsenal de Vigo y mañana saldrá hacia Inglaterra por sus propios medios, acompañado de una lancha rápida que se hallaba desde hace días en este puerto.

Esta mañana ha aparecido en las inmediaciones de Bayona el cadáver de una mujer arrojada por el mar a la costa. El cadáver se halla horriblemente mutilado y en estado de descomposición por su larga permanencia en el agua, y no ha podido ser identificado. Se cree que se trata de una mujer extranjera porque a raíz de los últimos temporales aparecieron algunos restos de una embarcación extranjera y un trozo de salvavidas en el que se leen las sílabas "neviena", final de una palabra desconocida.

Mañana a las seis de la tarde se celebrará en la nave del material má-

LUGO, 4.—Mañana, sábado, día 5, recorrerá las calles de la ciudad la Cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Frente de Juventudes para repartir ropas y juguetes a los niños necesitados.

Los camaradas pertenecientes a las diversas Centurias de las Falanges Juveniles de Franco deben presentarse a las cinco y media de la tarde del sábado en el patio del Colegio de los Hermanos Maristas, para recibir a los Reyes Magos y acompañar el cortejo por las calles de la ciudad.

El domingo, por la mañana, los Reyes Magos procederán a un reparto de juguetes y ropas entre los niños en el Hogar-Cuartel Carlos Azcárraga, donde deben presentarse a las once los niños que posean vales expedidos por el Frente de Juventudes.

Terminó el campeonato de atletismo que se vino celebrando en el Circolo de las Artes, resultando campeón de Lugo, Armando. La clasificación final es la siguiente: Armando, 18'5 puntos Villamarín, 17, y después se clasificaron por este orden, Balbás, Ojea, Gómez, Rosendo, Abel, Gándara, Pérez Vidal y Alfonso.

En la Iglesia de San Juan, de Otero de Rey, contrajeron matrimonio la señorita Estrella Losada Fernández y don Benito López Peña, sargento de Caballería. Bendijo la unión el párroco de San Froilán, don José Fernández Núñez, tío de la desposada. Fueron padrinos doña Vicenta Fernández Méiz, madre de la novia, y don Benito López Peña, hermano del contrayente. Firmaron el acta como testigos don Gonzalo Valentí Nieto, director del Instituto Femenino de Enseñanza Media, de Lugo; don Amador Fernández Carral, don Antonio Parguilla, don Manuel Rodríguez Andión, don José Antonio Rieño Castiella y don Pedro Fernández.

En la Estación del ferrocarril en el año de la Hermandad de ferrocarril en el que pronunciará una conferencia social y religiosa el I. S. don Félix Tejedor, Vicario general de la Armada. El domingo a las diez y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Santiago el Mayor una misa de la Hermandad recién constituida.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso Medicina General - Rayos X Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 S. Andrés 115, 1.º Tel. 1844 La Coruña

L. Sánchez Mosquera Oídos, Nariz y Garganta Consulta: De 10 a 1 Compostela, núm. 8, segundo (Casa Vitorro). Tel. 1474

Dr. Godofredo A. Robles Tratamiento de Hemorroides, Fiebras, Fistulas, Salda intestinal, Varices, Ulcera, Lipomas, Hidrocele sin operación, Eozemas, Reumatismo, Matriz y Cirugía general Plaza de Lugo, 11, 1.º De 10 a 1

Dr. Ramallal Rumbo Cirugía General - Rayos X Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etcétera). Arzobispo Lago, 8 (Detrás de Palacio Justicia) De 12 a 1 y de 4 a 6

O. Alvarez de la Cruz Jefe de la Clínica de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS del Hospital Militar (Federico Tapia, 51, 55 pral)

Francisco Oid Comandante Médico. Especialista en Enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata - Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fistulas y Varices. Consulta: De 10 a 1 y 5 a 7 Castelar, 16 - Teléf. 2790

Dr. J. Garrote VIAS URINARIAS (Venéreo, riñón, vejiga y próstata) Diatermia, Electrocoagulación Consulta: Linares Rivas, 35-2.º T. 3111 SANATORIO: Unión, 26. Teléfono 3354 La Coruña

José Araujo Ulloa Enfermedades de los niños Payo Gómez, 7-2.º - La Coruña Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

Dr. Emilio Baeza CIRUGIA GENERAL Especialista en huesos y articulaciones Consulta: Linares Rivas, 35-2.º (Casa Barré). De 12 a 1 y de 4 a 6 Sanatorio: Unión, 26

Dr. Pío García López Enfermedades de la PIEL y VENEREAS, RADIUMTERAPIA Ramón de la Sagra, 9-2.º Consulta: De 11 a 1 y 5 a 7

García Ramos Piel - Sífilis - Venéreo Electricidad Médica Consulta diurna Ferrol 21 Plaza de Galicia

LONDRES

Londres, que necesita cien mil casas, tendrá para marzo doscientas

El fracaso en el problema de la vivienda puede ser fatal para los laboristas

LONDRES, 3.— (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE L ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

Basta leer los periódicos para entender de qué mal puede morir el Gobierno laborista: fracaso en el problema de la vivienda. Los periódicos populares están llenos de noticias y alusiones a él. Familias que viven en cobertizos, soldados que se casan y no encuentran donde alojarse, desahucios...

Nada de esto necesitamos nosotros para convencernos de la crisis, que nos obligó a cambiar de hotel cada 5 días y ahora amenaza con dejarnos en medio de la calle a fines de mes, porque la estancia en los hoteles está limitada. Pero tratando de ser imparciales siempre hemos escuchado las campañas de la prensa de oposición que es aquí mayoría abrumadora...

Para el espectador desinteresado, lo más desconcertador han sido los artículos del "Daily Herald" en defensa del ministro. Estamos en el cuarto día y todavía no ha aparecido un número que indique lo que se ha hecho o se piensa hacer. Y desde luego, nada de lo dispuesto hasta ahora guarda proporción con las dimensiones del problema...

NOTAS NECROLOGICAS

Falleció en esta ciudad la señorita Marina Eiroa Vázquez, quien por sus destacadas cualidades gozaba de grandes simpatías entre sus amistades, en las que causó su muerte sincero sentimiento. Nosotros participamos intensamente en el que embarga a su desconsolada madre y demás apreciable familia.

Expresamos a sus afligidos deudos nuestra más sentida condolencia. —Extinguió su vida el niño José María García Vázquez, un chiquillo ingenuo y satisfactorio de sus padres, que bello y estudioso, que era la alegría ven truncadas las esperanzas que tenían puestas en él.

LA SEÑORITA

MARINA EIROA VAZQUEZ

EMPLEADA DEL BANCO PASTOR FALLECIO EN EL DIA DE AYER D. E. P. Su apenada madre, Amalia Vázquez Galán; su hermano, Arturo; sus tíos, Manuela y Antonio Vázquez Galán, primos y demás familia, COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles su asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, a la una de la tarde, favor por el cual les anticipan gracias. Casa mortuoria: Federico Tapia, 4 - 4. (Funeraria Domínguez)

ORENSE

ORENSE, 4.—El día 6 a las once de la mañana, recorrerá las calles de la capital la gran Cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Frente de Juventudes para repartir juguetes y ropas entre los niños de Auxilio Social, y de los distintos centros benéficos. Al final, habrá un acto en el teatro Losada.

Se hace saber a los propietarios de automóviles, motocicletas y demás vehículos la obligación que tienen de hacer la declaración correspondiente a este censo en el departamento de Estadística, del Ayuntamiento.

Falleció el Canónigo de la Catedral M. I. señor don Constantino Vázquez Reinaldo, siendo muerte muy sentida en todos los sectores de la ciudad.

La Fiscalía Provincial de Tasas ha impuesto las sanciones siguientes: A Fidel Martínez Rojo, de Arnoya, 5.000 pesetas y cierre del horno de su propiedad, durante tres meses, por elaboración de pan en condiciones ilegales...

Con gran brillantez y extraordinaria concurrencia de fieles viene celebrándose en la Iglesia parroquial de San Julián la novena en honor al Santo de su advocación, excelso Patrono de la ciudad.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador Civil señor Martín Ballesteró recibió ayer en su despacho oficial, entre otras, las siguientes visitas:

Presidente de la Audiencia territorial, don Víctor Cován Frera; Alcalde, señor Vázquez Peña; jefe comarcal del Movimiento en Betanzos, jefe provincial de Sanidad, don Aurelio Boned; Director del Banco Español de Crédito; Gremio de Armadores de Buques de Pesca, con el presidente señor Rodríguez Rincón, y secretario señor Mardomingo.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de pasaje de frontera recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros: Don José Feliciano Fraire Costas, Sor María Gloria Bastida Iraola, doña Juana Matos Tie.

PALACIO DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy.— Tribunal de lo Contencioso.— El Ayuntamiento de La Coruña con el Tribunal Económico Administrativo. Fiscal de lo Contencioso, señor Blanco Rajoy Espada. Letrados, señores Fernández García (don Aurelio) y Martínez Pereiro.

EL NIÑO

JOSE MARIA GARCIA VAZQUEZ Alumno de la Academia Almi Falleció ayer a los 12 años de edad R. I. P. Sus afligidos padres don José García Casal y doña Pilar Vázquez Maceiras, sus tíos doña Purificación, don Camilo (Empleado del Banco de La Coruña en la Rúa), don Arturo Vázquez Maceiras y Angeles Domínguez, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa María de Oza, acto que tendrá lugar hoy a las 5 y media de la tarde por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: Pedra Furada, 51, bajo (Monelos). Gran Funeraria

DE NUESTRA ULTIMA EDICION DE AYER

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Villagarcía en la Estación ferroviaria en el Café de Poyán en el kiosco de Ramón y en el Estanco de Fores

EL SEÑOR

Don Manuel Ares Parada

Falleció ayer a los 67 años de edad R. I. P. Su desconsolada esposa doña Fernanda Arroyo Rivera, hijos Alberto y Carmen, hija política Mercedes Rumbó Allo, hermanos políticos José Arroyo Rivera y Gustavo Díaz Deus, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad, acto que tendrá lugar hoy a las 4 y media de la tarde por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: San José 19 - 1.º Gran Funeraria

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO 4.—Se concede la continuación en el servicio al siguiente personal:

Cabos primeros artilleros: José Novo González, Manuel Castellanos Olmos, Manuel Rial Otero, Juan Macelras Amor, Manuel Pérez Pérez, José María Redondo de los Fallos, Antonio Fabregat Iborra, Ricardo García Sánchez de la Campa, Carlos Nieto Vázquez, Manuel Díaz de la Torre Vázquez y Francisco Valencía Corujo. Cabos primeros torpedistas: Ramón López Méndez y Salvador Carbonell Fernández. Cabos primeros radiotelegrafistas: Antonio Cornejo García, Juan Manuel Conelo Guisrota y José María Espigado Domínguez. Cabos segundos radiotelegrafistas: Pedro Tarrasa Sansó, Sebastián Martínez, Rafael González Olivera, Lorenzo Zapata Armijo, Francisco Pérez Caparrós y Miguel López Castejón. Cabos segundos mecánicos: José Lourido Lourido, Salvador Pérez Salinas, Cipriano Díaz Pantín, Manuel Espuch Sava, Pedro Noguera Campell y Francisco Maroto Iglesias. Cabos primeros amanuenses: Antonio Cardona Ramón y Antonio Muñíos Fernández. Cabos segundos amanuenses: César Menéndez Juarroch, Carlos Carolo Armentera, Antonio Jover Zamora y Ovidio García Gómez. Cabos segundos sanitarios: José Ruvas Lara, Antonio Gallego Biquera y Eusebio López Fuentes. Marineros especialistas torpedistas: Matías Peña Hernández, Antonio Venegas Rodríguez, Joaquín García Calderán y José Martínez Peña.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Con gran brillantez y extraordinaria concurrencia de fieles viene celebrándose en la Iglesia parroquial de San Julián la novena en honor al Santo de su advocación, excelso Patrono de la ciudad.

ASALTO EN EL CASINO

El domingo, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, se celebró un asalto en el Casino Ferrolano. Dará comienzo a las siete de la tarde para terminar a las diez y media de la noche.

NECROLOGIA

En Valencia dejó de existir el general de división de Ingenieros del Ejército, don Manuel López de Roda y Sánchez. Su fallecimiento causó honda pena en esta ciudad, donde el finado desempeñó el cargo de jefe de la Comandancia de Ingenieros, durante varios años. A sus familiares, especialmente a sus hijos, don Manuel y don Miguel López de Roda y Arquer, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Llegó de Vigo, con su distinguida esposa, el contralmirante de la Armada y comandante de Marina de dicho puerto, don Luis Piñero Bonet. PRESENTACIONES Deben presentarse en las oficinas del Estado Mayor del Departamento (negociado de recompensas), don Angel Cerdido Cao y don Juan José Manzanao Fernández, para informarnos de un asunto que les interesa.

EL PUERTO

Salida: vapor "Cabo La Piata", para Barcelona y escalas, con carga general; vapor "Montefaró", para San Ciprián, en lastre; vapor "Liumberas" para Castropol, en lastre.

NOTAS MILITARES

Por haber terminado sus estudios, se promueve al empleo de alférez efectivo al teniente provisional de Infantería, don José Correa Barceló.

LA INAUGURACION DEL "CINE CAPITOL"

Con asistencia de distinguidas personalidades y numerosos invitados, se inauguró esta tarde el nuevo "Cine Capitol". Todos los asistentes hicieron cálidos elogios de su modernísima instalación, recibiendo los empresarios un sinnúmero de felicitaciones.

D ETEATROS

En el Teatro Jofre hizo su presentación la Compañía lírica española, que dirige el notable actor Luis Sagi-Vela.

LEA USTED

EL IDEAL GALLEGO

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS. PARA USAR PUBLICIDAD EN ESTOS ANUNCIOS, ENVIAR AL SEÑOR DIRECTOR DE ESTE PERIODICO, EN LA REDACCION DE ESTE PERIODICO, AVENIDA RUBEN 10, O EN CUALQUIER AGENCIA DE PUBLICIDAD.

Automóviles

PLYMOUTH. 7 plazas. Garage España.

Avisos

SEÑORAS permanentes 10 pesetas. Peluquería "Los Suizos". Linares Rivas, 26. Teléfono, 3 291.

Compras

COMPRARIA 500 metros cañería, propia para aguas potables. Diámetro interior 10 centímetros; presión 3 atmósferas. Razón: Sar 53, primero. M. Castiella (Santiaño de Compostela).

Compras

COMPRARIA venta de fincas. Carpio Martínez Sevilla, Avenida de Marina, 16-17 bajo.

Compras

COMPRARIA cañón, compraria vía y vagonetas, compraria turismo. Razón: Bazán, 3 primero.

Pinturas

PINTURAS y Brochas. San Andrés, 93. Droguería CELTA.

Demandas

INTERESA relacionarse con persona condecorada compra monedas de pino y eucaiptos. Apartado 256. Madrid.

Ofertas

VIAJANTE perfumería por mayor, zona Andaluza, necesita competente en gremio, ruta. Diríjase manuscrito con referencias Perfumería. Apartado 40. Madrid. Absénganse principiantes. (701).

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores. Laureano Martínez. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina, 16 y 17 bajo.

Testamentarias

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles, militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Merli. Gestor Administrativo Colegiado. Marina, 16 y 17 bajo.

Tintorerías

TINTORERIA "La Española". Limpieza en seco. Lintex en mueblería. Especialidad tejidos de abrigo. Despecha. S. A. Agustín, 8; Barrera, 34. Talleres Florida, 36. Teléfono. 1327.

Trasposos

TRASPASO imprenta-editorial. Pleno rendimiento. Dos millonetas. Cuatro planas encuader. Ofertas: "Imprenta" Lista Correos, Santiago.

Ventas

VENTA bicicleta nueva para niño. Carmelana, 7, primero. SE vende un vector Kodak de 19 milímetros. Nuevo. Informes, Luna, 30, sexto. SNAUZERS maletines, dogos, lobos, scottis, fox, caniches, sanjham bulldog, pastix catalán, grifones, lulis, cookers, aragales, pekines, varios platos "Lobos canes". Roma, 10, 68.218. Madrid.

OPORTUNIDAD

OPORTUNIDAD Vendo casa cinco plantas, terminada construir Zona Cuatro Caminos interés 6%. Se entrega desahogada. Precio 175.000. Jarcia Jordani, 12 primero. (Front. Rúa Alta).

No llegan a Libia los convoyes de refuerzo o de aprovisionamiento, y Mussolini se muestra decidido a la ocupación de Túnez para buscar caminos más cortos y seguros

El día 8 de diciembre de 1941 la línea ascensional de la guerra llega a su vértice. El ataque desencadenado por la Aviación y por la Flota niponas contra Pearl Harbour da carácter universal a la contienda, y bajo todos los cielos del planeta se encienden los fuegos de la más vasta hoguera de la Historia. A los frentes europeos y africanos se unen en una línea continua ya, los frentes asiáticos y oceánicos. Sólo las tierras americanas se evaden, al menos físicamente, del conflicto.

Cuatro días después del ataque de Pearl Harbour, Alemania e Italia declaran la guerra a los Estados Unidos. Horas más tarde los demás países firmantes del Pacto Tripartito, por un lado, y los primeros Estados americanos, Costa Rica y Nicaragua, por otros se despeñan también por el abismo de una nueva guerra.

El panorama bélico se desvanece bajo el humo de las batallas. En el frente del Este, las divisiones alemanas, italianas, húngaras, finlandesas y rumanas, han llegado, desde el día 22 de junio, en que los países del Eje declararon la guerra a Rusia, hasta la línea que va desde Leningrado a Taganrog, después de aplastar a las fuerzas soviéticas en las gigantes batallas de Bialystock, Smolensko y Kiev; en el África Oriental, con la rendición del reducto de Gondar, se puede dar por terminada la campaña etiópica; en África del Norte, las divisiones británicas, que inician el 19 de noviembre la ofensiva sobre Libia, llegan hasta Aguedabia, después de ocupar Bengasi y poner en gravísimo aprieto a las fuerzas germano-italianas, que son abastecidas irregularmente por los convoyes que logran atravesar el Mediterráneo; por último, en el Extremo Oriente, a las agresiones japonesas contra Hawái han seguido los desembarcos en Borneo, Malaca, Hongkong y Filipinas, sin que las fuerzas aliadas logren tomar siquiera por un momento la iniciativa.

La intervención de los Estados Unidos y del Japón era un hecho fatal que pendía sobre el ambiente enrarecido de los últimos meses de 1941. Roosevelt había declarado en el mes de junio que "toda coalición de fuerzas que se oponga al nacionalsocialismo es ventajosa para la defensa y seguridad de los Estados Unidos". El 4 de agosto, Rusia y Norteamérica firman un acuerdo por el que ésta se compromete a prestar a la URSS toda la ayuda económica posible, y el 14 de agosto, en la entrevista celebrada por Churchill y Roosevelt a bordo de un barco de

guerra, los dos hombres de Estado establecen la llamada "Carta del Atlántico". (1).

Poco después, los Estados Unidos derogan la Ley de Neutralidad, firmada en septiembre de 1939, y ordenan la protección naval de sus convoyes ante los ataques de los submarinos alemanes. Por otro lado, las fuerzas norteamericanas inician el camino de su expansión territorial con objeto de defender determinados puntos contra el ataque de cualquier potencia enemiga. Así, en el mes de julio, tropas de los Estados Unidos desembarcan en Groenlandia.

La actitud del Japón, a partir de junio de 1941, es aún más belicista que la norteamericana. En el mes de julio el gobierno Konoje presenta su dimisión para "facilitar la formación de un Gobierno más fuerte", en el que entra, como ministro de la Guerra, el general Tojo; tres meses después éste constituye un nuevo Gabinete, que reafirma la amistad con el Eje y acuerda el urgente rearme y la movilización de todos los recursos bélicos e industriales del Imperio. Seguidamente dirige al Gobierno de los Estados Unidos sus peticiones: hegemonía japonesa en el Extremo Oriente y abandono de la ayuda norteamericana a China. Detrás de la careta diplomática y de las peticiones doradas con el lenguaje de las Cancillerías existe un único objetivo: la guerra, y una única causa: la venganza.

El Eje mantiene, en el período que abarca desde junio a diciembre de 1941 estrechas relaciones. Entre el 25 y el 29 de agosto, Hitler y Mussolini se reúnen en el Cuartel General que el Führer tiene establecido en el frente ruso y estudian la situación internacional. Italia participa activamente en aquel frente, mientras el "Africa Korps" del general Rommel, se bate en el África septentrional. Las primeras divergencias de opinión entre el Ejército y el partido nazi estallan con toda su fuerza en Alemania con motivo de la campaña del Este, y el jefe supremo de las fuerzas militares del Reich, von Brauchitsch, dimite su puesto que es asumido personalmente por Hitler. El paso del Mando supremo de los Ejércitos del Reich de las manos de un mariscal a las del jefe nacionalsocialista representa una vez más el triunfo de los intereses del Partido y la derrota del interés nacional, a la vez que el principio del ocaso germano y la más tremenda equivocación de su canciller. (2).

La actitud de Francia estuvo siempre confusa para el Eje

Sin fecha. Es presumible que sea del mes de diciembre de 1941.

Führer:
Han transcurrido cuatro meses desde que tuve la fortuna de ver a usted, en su Cuartel General, y desde entonces se han producido muchos acontecimientos, acerca de los cuales tengo grandes deseos de hablar con usted personalmente.

Pero hoy dos, de extremada urgencia, sobre los cuales llamo su atención.

1.º LIBIA: La batalla que rabiamente se ha librado en estas últimas se-

manas en Cirenaica ha terminado sin vencedores ni vencidos. Sin duda hubiéramos prevaletido nosotros si hubiésemos podido transportar los hombres y los medios necesarios para imprimir a la lucha un más acentuado vigor. (3)

El resultado se ha visto comprometido en el mar, no en el desierto. Fue grave la pérdida de todo un convoy de siete barcos el día 9 de noviembre, y no menos perjudicial la de dos buques, el día 14 de diciembre, que llevaban unidades blindadas alemanas e italianas. Y fueron hundidos por un submarino en el Golfo de Taranto.

El último convoy, de cuatro barcos, llegó, pero para proteger su travesía —era aproximadamente de veinte mil toneladas— tuvimos que utilizar 100.000 toneladas de buques de guerra. Ello significa tal gasto de nafta que hace prohibitivo incluso el simple abastecimiento de la resistencia en Tripolitania, a menos que abramos a través de Túnez una ruta que resultaría infinitamente más económica.

En el momento en que escribo nos son desconocidas las intenciones del enemigo. ¿Se contentará con el éxito alcanzado y, dada la situación en Extremo Oriente, se limitará a reforzar su posición, o tratará de arrollar nuestra nueva línea —dificilmente establecida— y apuntará con decisión a Tripoli?

Para evitar los peligros que hoy aparecen en alta mar y para que podamos salvaguardar Tripolitania y recobrar la iniciativa, el problema de las bases tunecinas es absolutamente fundamental.

No necesito ponderarle las enormes ventajas que se derivarían de la completa utilización de las bases tunecinas. Afirmo que la situación estratégica del Eje cambiaría completamente. Mientras nuestro tráfico de hombres y material quedaría casi totalmente exento de perturbaciones, las comunicaciones del enemigo se verían literalmente estranguladas. (4) Las consecuencias serían incalculables; tan incalculables como las de la pérdida de Tripolitania.

Sólo hay dos caminos para alcanzar nuestro objetivo de poder utilizar libremente determinadas bases francesas de Túnez: por virtud de acuerdo o por la fuerza.

Es evidente que hay que realizar toda clase de esfuerzos para llegar a un acuerdo. Francia no ha de dar ninguna cosa sin compensación. Hará sus cuentas para una modificación de las condiciones del armisticio y para que se le den facilidades de índole militar para su defensa. Creo decididamente que la cosa lo vale. A través de las bases tunecinas podemos llevar a África las fuerzas necesarias para reanudar nuestro empuje hacia Egipto y, eventualmente, cooperar con los franceses contra toda clase de represalias de los angloamericanos en el Marruecos francés.

Si los franceses se hicieran los sordos incluso con respecto a los ofrecimientos más generosos, le afirmo, Führer, que prefiero llevar mis divisiones y mis tanques a Túnez, antes que verlos desvanecerse en el fondo del mar,

camino de Trípoli. En líneas generales, creo que tenemos que encontrar el medio de poner en claro la actitud de Francia por lo que a nosotros atañe. Me complacería, Führer, conocer sus ideas acerca de este proyecto.

2.º BALCANES: Tenemos, antes de

(CONTINUA EN TERCERA)

El Consejo de Ministros estudió la ordenación económico-social de las provincias españolas

Se acordó la construcción de edificios escolares en Vigo

MADRID, 4.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

El Consejo de Ministros estudió con todo detenimiento un importante plan general para la ordenación económico-social de las provincias españolas.

GOBERNACION.—Expediente de adquisición de terrenos para la Dirección General de la Guardia Civil por pesetas 372.098'33.

Expediente de fijación de la línea jurisdiccional entre los términos municipales de Cuadredo y Monterrey (Orense).

EJERCITO.—Decretos por los que se promueven al empleo de general de brigada de Infantería al coronel don Francisco Rovira, y a general de brigada de Artillería al coronel don Enrique Vera.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada don Augusto Jorda.

Id. por el que se concede el empleo de general de brigada honorífico al coronel de E. M. don Luis Molina Rodríguez.

Id. por el que cesa en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar el general de brigada del Ejército del Aire, don José María Ayma.

Id. por el que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de brigada del Ejército del Aire, don Julio Rius Argüeso.

JUSTICIA.—Decreto por el que se aclara el artículo 12 del decreto orgánico del Secretariado de los Tribunales de 31 de enero de 1935.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Tras el problema político de Rumanía, se agita la dura "batalla del petróleo"

Por V. V. V.

Entre las pocas concesiones que los aliados occidentales han obtenido en Moscú—reunión de los Ministros de Negocios Extranjeros de "las tres grandes potencias"—figura una oportunidad, aunque débil, para la salvación de la independencia de Rumanía. El reconocimiento del Gobierno de este país se condiciona a la inclusión en él de algunos representantes de la oposición.

¿Cómo se obtendrá esta representación? Parece pronto para concretarlo, porque incluso se desconoce en el propio país interesado. Hasta ahora sólo se sabe que existe una Comisión de "los tres" que se ha presentado en Bucarest, y que ha conversado durante más de una hora con el Rey Miguel y que se propone entrevistarse con los jefes de los partidos más importantes de la oposición—Maniu y Bratianu—y que ca'cula que con una estancia de una semana en el país podrá dejar ultimadas las condiciones mínimas necesarias para el reconocimiento "de jure" del Gobierno rumano; condición primera para la futura elaboración del Tratado de Paz con este país.

La situación actual de Rumanía a partir de la invasión soviética es de pleno dominio por parte de Moscú. El mariscal Vorochilof tomó la dirección del país e impuso un Gobierno de hombres educados "a la rusa". Poco después se organizó un Gobierno nacional, sobre la base de comunistas y simpatizantes con el soviét. Y este Gobierno es el que dirige el país, a pesar de ser minoría insignificante los comunistas. Pretendía Moscú celebrar elecciones con este Gobierno para llegar a resultados análogos a los conseguidos en Yugoslavia. Para ello está prohibida la entrada de periodistas extranjeros en el país desde los días de la invasión soviética. Últimamente hubo una excepción para uno o dos periodistas con objeto de salir al paso de la campaña extranjera contraria a este sistema de "telón de acero" que los rusos siguen en los países que dominan; pero se ignora si han conseguido entrar aún en el país.

Por otra parte, Rumanía es un país productor de petróleo. El único país que produce petróleo en gran escala en Europa. Y esto no deja de tener su importancia para el punto de vista de Inglaterra. Pero la industria petrolífera rumana ha sido considerablemente mermada por las autoridades soviéticas al desmontar y llevarse a territorio turco la mayoría de las instalaciones de refino y cerrar gran nú-

mero de pozos, desmontando las máquinas de perforación y extracción para importarla a territorio soviético. Y tratamos este punto meramente económico porque no deja de tener su interés al observar la importancia que Inglaterra asigna al desarrollo político de Rumanía. Mientras que Bulgaria ha quedado en manos rusas, existe aún una posibilidad de desajustamiento para Rumanía porque aún no se han celebrado elecciones, y esa posibilidad ha sido aprovechada por los aliados occidentales para tratar de reorganizar el Gobierno, dando entrada

(CONTINUA EN TERCERA)



Dos millones de teléfonos hay en Nueva York desde el año 1943, lo que hace de esta ciudad una Comopolis del auricular.

Háblase de Nueva York por el tumulto de sus aventuras, por el bullicio de sus millares de automóviles, por el férreo estruendo del ferrocarril elevado, que, sumados y confundidos, hacen de esta ciudad moderna una espantosa sinfona que pudiera llevar el título de "Sinfonia siglo XX". Nadie, tal vez, ha pensado en cambio en el murmullo imperceptible de ese millón de conversaciones telefónicas que en un momento dado pueden llenar los aires sobre los rascacielos, los muelles gigantes, el Parque Central, haciendo una atmósfera impalpable de negocios, promesas, amenazas, trivialidades y amor.

Pero lo que a nosotros, situados a los 43 grados de latitud N. y 8 grados de longitud, nos asusta, es pensar en las posibilidades perturbadoras de uno de esos aparatos colocados a la cabecera de la cama.

A las doce de la noche el timbre rompe el primer cristal de nuestro sueño:

—¡Dígame!—estamos semidormidos.

—¿Está Pepe?

—No, no está.

—¿A qué hora vendrá?

—No vendrá.

—¿Cómo! ¿Pasa la noche fuera?

—¡No! Es que aquí no hay ningún Pepe.

—¿Dice qué...?

¡Plaff! Colgamos malhumorados.

Ahora Pepe se nos pasea por el embudo de la cama impidiéndonos conciliar el sueño.

A mediodía marcamos un número. El auricular nos obsequia con una curiosa serie de misteriosos efectos sonoros. Allí en el fondo del mundo, alguien habla de latas de conserva. Una voz femenina que nunca identificaremos, nos llama de pronto "chaitito mío". Al fin una voz abrupta nos ordena: "Cuelgue. le llaman a conferencia de Campolondongo".

Tener teléfono será estar al alcance de millones de voces desconocidas que pueden introducirnos inesperadamente en mundos angustiosos. ¿Qué ocurriría si un día el jefe de un "gang" nos diera el secreto de uno de sus asuntos? A partir de ese momento sujetos sospechosos nos seguirían por todas partes; temeríamos que los automóviles nos saludasen al pasar con una rociada de ametralladora, y acabaríamos por estar encerrados en celda y mirar asustados debajo de la cama al acostarnos.

Y, sin embargo, 250.000 neoyorquinos tienen solicitado el acceso a todas esas delicias telefónico-incorruptoras. ¡Qué feliz el que en su extrema pobreza resuelve sus asuntos telefónicos pidiéndolo de favor al rentista del entresuelo!...

L. L. S.

(Dibujo de Brufau).



Llenando este boletín recibirá usted en su casa, contra reembolso, por correo certificado y libre de todo gasto, un ejemplar del recortón aparecido

Código de Derecho Canónico

en latin y castellano

En tela, 50 pesetas; en piel de lujo, 85 pesetas

Don
pueblo provincia
calle de número
desea recibir contra reembolso, por correo certificado, libro de gastos (indíquese el número de ejemplares) del CODIGO DE DERECHO CANONICO, en (Táchese la clase [que no se desee]).

Dirija sus pedidos a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.
Afonso XI, número 4. Apartado 466. Madrid. O al distribuidor exclusivo, LIFESA, Valenzuela, 6 Madrid